

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

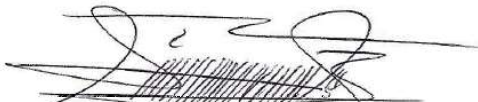
DESCRIPCION CUENTA	NOTA	2024	PART.	2023	PART.	VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7	12,950,822,804	23.48%	7,678,370,814	17.99%	5,272,451,990	68.67%
CAJA		538,666,750	0.98%	468,086,404	1.10%	458,827,688	98.02%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		8,313,889,333	15.08%	3,593,259,715	8.42%	4,720,629,618	131.37%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DEST. ESPECIF.		4,098,266,721	7.43%	3,617,024,695	8.48%	481,242,026	13.30%
INVERSIONES	8	9,836,804,704	17.84%	3,216,279,673	7.54%	6,620,525,031	205.84%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		260,578,757	0.47%	237,939,293	0.56%	22,639,464	9.51%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO		9,576,225,947	17.36%	2,978,340,380	6.98%	6,597,885,567	221.53%
CARTERA DE CRÉDITOS	9	31,384,340,032	56.91%	30,875,399,873	72.36%	508,940,159	1.65%
CREDITOS DE CONSUMO		28,265,298,390	51.25%	26,105,468,293	61.18%	2,159,830,097	8.27%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		622,087,869	1.13%	552,964,968	1.30%	69,122,901	12.50%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS CONSI		5,261,011	0.01%	4,230,144	0.01%	1,030,867	24.37%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-	1,011,787,521	-1.83%	691,118,940	-1.62%	320,668,581	46.40%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-	57,478,400	-0.10%	64,212,450	-0.15%	6,734,050	-10.49%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDI-		5,261,011	-0.01%	4,230,144	-0.01%	1,030,867	24.37%
MICROCREDITO EMPRESARIAL		1,262,825,595	2.29%	2,145,773,286	5.03%	882,947,691	-41.15%
INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL		29,806,882	0.05%	58,827,638	0.14%	29,020,756	-49.33%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCREDITO I		17,000	0.00%	17,000	0.00%	-	0.00%
DETERIORO MICROCREDITO EMPRESARIAL (CR)	-	33,356,457	-0.06%	76,273,720	-0.18%	42,917,263	-56.27%
DETERIORO INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL (CR-		1,215,680	0.00%	3,013,028	-0.01%	1,797,348	-59.65%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICR-		17,000	0.00%	17,000	0.00%	-	0.00%
CREDITOS COMERCIALES		3,858,333,685	7.00%	4,248,198,104	9.96%	389,864,419	-9.18%
INTERESES CREDITOS COMERCIALES		84,382,931	0.15%	107,525,420	0.25%	23,142,489	-21.52%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS -COMERCIAL		12,932,932	0.02%	17,263,829	0.04%	4,330,897	-25.09%
DETERIORO CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	-	582,055,136	-1.06%	591,932,717	-1.39%	9,877,581	-1.67%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	-	50,908,394	-0.09%	57,294,145	-0.13%	6,385,751	-11.15%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉC-		12,932,932	-0.02%	17,263,829	-0.04%	4,330,897	-25.09%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-	1,001,593,732	-1.82%	978,519,386	-2.29%	23,074,346	2.36%
CRÉDITOS PRODUCTIVOS		-	0.00%	117,873,167	0.28%	117,873,167	-100.00%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS		-	0.00%	4,203,518	0.01%	4,203,518	-100.00%
DETERIORO CRÉDITOS PRODUCTIVOS		-	0.00%	2,901,995	-0.01%	2,901,995	-100.00%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS		-	0.00%	168,140	0.00%	168,140	-100.00%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	10	74,115,621	0.13%	142,107,558	0.33%	-67,991,937	-47.85%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		12,044,260	0.02%	37,411,902	0.09%	25,367,642	-67.81%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		44,167,359	0.08%	44,167,359	0.10%	-	0.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		17,904,002	0.03%	60,528,297	0.14%	42,624,295	-70.42%
ACTIVOS MATERIALES	11	898,357,822	1.63%	747,129,576	1.75%	151,228,246	20.24%
ACTIVOS MATERIALES		898,357,822	1.63%	747,129,576	1.75%	151,228,246	20.24%
OTROS ACTIVOS	12	2,945,442	0.01%	11,685,442	0.03%	-8,740,000	-74.79%
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS		2,945,442	0.01%	11,685,442	0.03%	8,740,000	-74.79%
TOTAL ACTIVO		55,147,386,425	100.00%	42,670,972,936	100.00%	12,476,413,488	29.24%

MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



DESCRIPCION CUENTA	NOTA	2024	PART.	2023	PART.	VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
DEPOSITOS	13	38,849,186,514	99.04%	27,915,155,059	98.50%	10,934,031,455	39.17%
DEPOSITOS DE AHORRO		22,503,125,565	57.37%	15,509,663,903	54.73%	6,993,461,662	45.09%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO		16,320,768,200	41.61%	12,383,647,999	43.70%	3,937,120,201	31.79%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		25,292,749	0.06%	21,843,157	0.08%	3,449,592	15.79%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	14	312,480,037	0.80%	370,928,487	1.31%	- 58,448,450	-15.76%
COMISIONES Y HONORARIOS		1,400,000	0.00%	700,000	0.00%	700,000	100.00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		138,353,979	0.35%	102,915,747	0.36%	35,438,232	34.43%
PROVEEDORES		81,923,017	0.21%	53,733,417	0.19%	28,189,600	52.46%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		206,713	0.00%	1,665,000	0.01%	- 1,458,287	-87.58%
RETENCION EN LA FUENTE		16,696,768	0.04%	13,818,083	0.05%	2,878,685	20.83%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		51,188,400	0.13%	41,395,453	0.15%	9,792,947	23.66%
VALORES POR REINTEGRAR		-	0.00%	134,000,000	0.47%	- 134,000,000	-100.00%
REMANENTES POR PAGAR		22,711,160	0.06%	22,700,787	0.08%	10,373	0.05%
OTROS PASIVOS	16	62,268,434	0.16%	53,127,590	0.19%	9,140,844	17.21%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEAD		62,268,434	0.16%	53,127,590	0.19%	9,140,844	17.21%
TOTAL PASIVO		39,223,934,985	100.00%	28,339,211,136	100.00%	10,884,723,849	38.41%
CAPITAL SOCIAL	17	7,876,131,105	49.46%	7,152,325,595	49.91%	723,805,510	10.12%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		2,676,131,105	16.81%	2,512,397,118	17.53%	163,733,987	6.52%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		5,200,000,000	32.66%	4,639,928,477	32.38%	560,071,523	12.07%
RESERVAS	18	5,514,562,853	34.63%	5,268,728,070	36.76%	245,834,783	4.67%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		4,973,550,853	31.23%	4,727,716,070	32.99%	245,834,783	5.20%
RESERVA DE ASAMBLEA		541,012,000	3.40%	541,012,000	3.77%	-	0.00%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	19	10,388,452	0.07%	10,388,452	0.07%	-	0.00%
FONDO ESPECIAL		4,781,952	0.03%	4,781,952	0.03%	-	0.00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		5,606,500	0.04%	5,606,500	0.04%	-	0.00%
SUPERÁVIT	19	7,825	0.00%	7,825	0.00%	-	0.00%
DONACIONES Y AUXILIOS		7,825	0.00%	7,825	0.00%	-	0.00%
RESULTADO EJERCICIO	19	1,739,480,172	10.92%	1,117,430,826	7.80%	622,049,346	55.67%
RESULTADO EJERCICIO		1,739,480,172	10.92%	1,117,430,826	7.80%	622,049,346	55.67%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION	19	549,162,877	3.45%	549,162,877	3.83%	-	0.00%
EXCEDENTES		549,162,877	3.45%	549,162,877	3.83%	-	0.00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	19	233,718,155	1.47%	233,718,155	1.63%	-	0.00%
POR REVALUACIÓN DE PPE Y ACT. INTANGIBLES		233,718,155	1.47%	233,718,155	1.63%	-	0.00%
TOTAL PATRIMONIO		15,923,451,439	100.00%	14,331,761,800	100.00%	1,591,689,639	11.11%

Las Notas que se anexan forman parte de este estado. Ver opinión adjunta.


SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ
 Representante Leal Suplente –
 Gerente General (E)


JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN
 Contador
 T.P. 162208 – T


JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA
 Revisor Fiscal
 T.P. 63055 – T
 Delegado FINANGROUP
 TR 1524

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en pesos colombianos)

DESCRIPCION CUENTA	NOTA	2024	PART.	2023	PART.	VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	21	6,230,118,639	100%	4,812,373,206	100%	1,417,745,433	29.46%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS		6,230,118,639	100.00%	4,812,373,206	100.00%	1,417,745,433	29.46%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIO	24	2,096,040,920	33.64%	1,875,697,661	38.98%	220,343,259	11.75%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OT		2,096,040,920	33.64%	1,875,697,661	38.98%	220,343,259	11.75%
EXCEDENTE BRUTA		4,134,077,719	66.36%	2,936,675,545	61.02%	1,197,402,174	40.77%
GASTOS DE ADMINISTRACION	23	4,020,270,471	64.53%	3,610,995,940	75.04%	409,274,532	11.33%
BENEFICIO A EMPLEADOS		837,818,537	13.45%	747,278,655	15.53%	90,539,882	12.12%
GASTOS GENERALES		1,510,058,439	24.24%	1,367,862,800	28.42%	142,195,639	10.40%
DETERIORO		1,558,741,084	25.02%	1,441,266,797	29.95%	117,474,287	8.15%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		13,956,921	0.22%	13,750,000	0.29%	206,921	1.50%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		99,695,490	1.60%	40,837,687	0.85%	58,857,803	144.13%
GASTOS OPERACIONALES		4,020,270,471	69.90%	3,610,995,940	78.92%	409,274,532	11.33%
PERDIDA OPERACIONAL		113,807,248	-3.54%	674,320,395	-17.90%	788,127,643	-116.88%
OTROS INGRESOS	22	1,960,073,813	31.46%	1,978,812,605	41.12%	-18,738,792	-0.95%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		501,591,814	8.05%	937,345,777	19.48%	-435,753,963	-46.49%
OTROS INGRESOS		106,676,585	1.71%	100,897,224	2.10%	5,779,361	5.73%
RECUPERACIONES DETERIORO		1,337,256,548	21.46%	888,857,267	18.47%	448,399,281	50.45%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		990,702	0.02%	2,089,189	0.04%	-1,098,486	-52.58%
OTRAS		13,452,000	0.22%	37,966,250	0.79%	-24,514,250	-64.57%
INDEMNIZACIONES		106,163	0.00%	11,656,898	0.24%	-11,550,735	-99.09%
OTROS GASTOS	23	334,400,888	5.37%	187,061,384	3.89%	147,339,504	78.77%
GASTOS FINANCIEROS		32,774,148	0.53%	21,456,585	0.45%	11,317,563	52.75%
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		132,133,358	2.12%	29,146,544	0.61%	102,986,814	353.34%
GASTOS VARIOS		169,493,382	2.72%	136,458,255	2.84%	33,035,127	24.21%
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		1,625,672,925	31.46%	1,791,751,221	41.12%	-166,078,296	-9.27%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1,739,480,172.40	27.92%	1,117,430,826	23.22%	622,049,346	55.67%

Las Notas que se anexan forman parte de este estado. Ver opinión adjunta.

SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ
 Representante Leal Suplente –
 Gerente General (E)

JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN
 Contador
 T.P. 162208 – T

JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA
 Revisor Fiscal
 T.P. 63055 – T
 Delegado FINANGROUP
 TR 1524

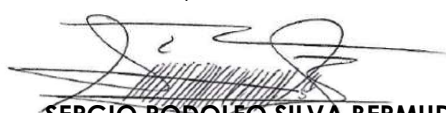
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

POR LOS AÑOS 2024 Y 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	2024	2023
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	1,739,480,172	1,117,430,826
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
DEPRECIACIONES	58,857,803	-7,103,314
DETERIORO	117,474,287	169,612,357
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	206,921	-1,050,000
RECUPERACIONES DE DETERIORES	448,399,281	-665,154,755
GENERACION INTERNA DE EFECTIVO	2,364,418,464	613,735,114
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CARTERA DE CRÉDITOS	-1,713,617,253	-5,848,532,355
DISMINUCION (AUMENTO) OTROS ACTIVOS	-5,216,921	-5,565,442
DIMINUCCIÓN (AUMENTO) EN DEPOSITOS	10,934,031,455	-5,181,385,941
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CUENTAS POR PAGAR	-58,448,450	122,403,156
AUMENTO (DISMINUCIÓN) OTROS PASIVOS	9,140,844	4,221,256
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV. DE OPERACIÓN	11,530,308,139	-10,295,124,212
2. ACTIVIDADES DE INVERSION		
DISMINUCION (AUMENTO) EN INVERSIONES	-6,620,525,031	6,482,950,051
DIMINUCCIÓN (AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR	67,991,937	152,235,857
DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN ACTIVOS MATERIALES	-69,315,840	-46,492,008
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACT. DE INVERSION	-6,621,848,933	6,588,693,900
3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL SOCIAL	723,805,510	654,239,586
DISTRIBUCIÓN DE FONDOS SOCIALES	-359,812,726	-322,563,221
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACT. DE FINANCIACIÓN	363,992,784	331,676,365
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	5,272,451,990	-3,374,753,947
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>7,678,370,814</u>	<u>11,053,124,760</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>12,950,822,803</u>	<u>7,678,370,813</u>

Las Notas que se anexan forman parte de este estado. Ver opinión adjunta.


SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ
 Representante Leal Suplente –
 Gerente General (E)


JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN
 Contador
 T.P. 162208 – T


JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA
 Revisor Fiscal
 T.P. 63055 – T
 Delegado FINANGROUP
 TR 1524

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EN DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

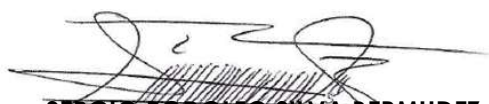
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

(MÉTODO INDIRECTO)

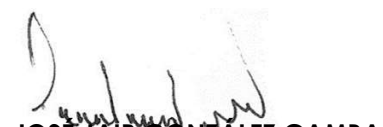
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	15,923,451,439
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023	14,331,761,800
INCREMENTO	1,591,689,639

CUENTA	SALDO A DIC. 31/23	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	SALDO A DIC. 31/24	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	6,196,667,502	175,589,137	837,935,952	6,859,014,317	662,346,815
APORTES AMORTIZADOS	955,658,093		61,458,695	1,017,116,788	61,458,695
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	4,727,716,070	-	245,834,783	4,973,550,853	245,834,783
OTRAS RESERVAS	541,012,000	-	-	541,012,000	-
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	-	61,458,695	61,458,695	-	-
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	-	397,800,588	397,800,588	-	-
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	10,388,452	-	-	10,388,452	-
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	-	359,812,726	359,812,726	-	-
DONACIONES Y AUXILIOS	7,825	-	-	7,825	-
EXCEDENTES	1,117,430,826	1,117,430,826	1,739,480,172	1,739,480,172	622,049,346
EXCEDENTES ACUMU POR PRIMERA VEZ	549,162,877			549,162,877	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL	233,718,155		-	233,718,155	-
TOTAL PATRIMONIO	14,331,761,800	2,112,091,972	3,703,781,611	15,923,451,439	1,591,689,639

Las Notas que se anexan forman parte de este estado. Ver opinión adjunta.


SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ
 Representante Leal Suplente –
 Gerente General (E)


JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN
 Contador
 T.P. 162208 – T


JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA
 Revisor Fiscal
 T.P. 63055 – T
 Delegado FINANGROUP
 TR 1524

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME ANUAL 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

I - NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA # 1: ENTIDAD QUE REPORTA

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSÉ LIMITADA. "COOPVALLE ", es persona jurídica de primer grado, de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de duración indefinida, con número de Asociados y Patrimonio Social variable e ilimitado especializada en ahorro y crédito y está vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. fue reconocida mediante Personería Jurídica No 537 del 3 de agosto de 1967 expedida por el **DANCOOP** hoy (Superintendencia de la Economía Solidaria) con NIT: **890.201.545-4.**; domiciliada en el Municipio del Valle de San José y presta sus servicios a través de sus oficinas, sede principal en el Valle de San José y una Agencia en el municipio de San Gil, **COOPVALLE** fue inscrita en la Cámara de Comercio el 03 de agosto de 1967, según consta en el certificado de existencia No 537.

COOPVALLE Se sujeta a la normatividad vigente, a sus Estatutos y Reglamentos. El domicilio principal es el Municipio de Valle de San José con dirección Calle 4 No 7 – 03 del Valle de San José.

Nació con el nombre de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VALLE DE SAN JOSE**; la actividad financiera debidamente autorizada por la **Superintendencia de la Economía Solidaria**, mediante Resolución N° 0190 de mayo 15 de 2000, fue protocolizada mediante escritura pública". Las actividades se desarrollan exclusivamente con Asociados. El ejercicio de la Actividad Financiera fue autorizado por la Superintendencia de la Economía Solidaria con Resolución 0198 del 23 de mayo de 2000.

La inscripción al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOOP mediante la Resolución No. 0004 del 15 abril de 1999, para efectos del seguro de depósitos se formalizó mediante el convenio administrativo y financiero suscrito el 23 de febrero de 2000. fecha desde la cual los depósitos se encuentran debidamente garantizados por el seguro de depósitos.

COOPVALLE tiene como objetivos generales del Acuerdo Cooperativo: Fomentar la producción agropecuaria; fomentar el ahorro y ofrecer soluciones crediticias a sus Asociados; transformar y mercadear productos; y procurar en general la prestación de diversos servicios, actividades y planes tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de los Asociados y desarrollar cualquier otra actividad complementaria de las anteriores que no implique violación de las Leyes o de los Estatutos, actuando fundamentalmente con base en el esfuerzo propio, mediante la aplicación y la práctica de principios y métodos Cooperativos a través de una eficiente administración.

A 31 de diciembre de 2024 **COOPVALLE** contaba con un grupo de 15 funcionarios y aprendiz SENA: 12 en la Oficina Principal, 3 en la Agencia San Gil cuya dirección es Calle 11 N° 10-35.

La última reforma parcial del Estatuto se realizó el 23 de marzo de 2024, según consta en el acta No.064 de la reunión de Asamblea General Ordinaria, mediante la cual se efectuaron ajustes de tipo legal.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



COOPVALLE es una Empresa de la Economía solidaria que fundamentada en los principios y valores cooperativos tiene como misión: Contribuir al bienestar social y económico de sus asociados, a través de productos y servicios oportunos.

En términos impositivos a partir del año 2017 por disposición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 (reforma tributaria estructural) se eliminó el numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario y se adicionó el artículo 19-4 que establece el régimen tributario de las entidades pertenecientes al sector cooperativo, las cooperativas están gravadas a título de impuesto de renta sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

A la fecha de corte la masa de asociados y empleados de **COOPVALLE** es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2024		2023	
	OFIC. PRINCIPAL	AGENCIA SAN GIL	OFIC. PRINCIPAL	AGENCIA SAN GIL
ASOCIADOS	7.862	2.207	7.747	2.052
FUNCIONARIOS	13	3	12	3

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según el Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión emitido el 13 de noviembre de 2015 por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el marco de sus competencias legales y constitucionales, a través de la Resolución 2015110009615 y modificado con las Resoluciones 2015110011305 de diciembre 15 de 2015 y Resolución 2016210002975 de abril 26 de 2016, de igual forma, se aplican las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración y se observa el tratamiento especial de las cuentas consignado en la Circular Básica Contable y Financiera.

NOTA # 2: BASES DE PREPARACIÓN

COOPVALLE de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018 que compila las normas reglamentarias que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

Prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2024 los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

COOPVALLE presenta inversiones en aportes sociales en entidades de la Economía Solidaria, pero no cumple lo dispuesto en la NIIF para Pymes sección 9 Estados financieros consolidados y separados, específicamente los numeral 9.4 y 9.5, por lo que sus estados financieros no son consolidados.

Bases de medición: Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

Costo Histórico: Los activos se registran por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su



adquisición; los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

Valor Razonable: El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).

Posterior al reconocimiento inicial las bases de medición para medir los valores monetarios en los que se miden los elementos de los estados financieros son:

Costo Amortizado: Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Moneda funcional y de presentación: La principal actividad de **COOPVALLE** está relacionada con la intermediación financiera, mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con la captación de aportes sociales y depósitos de ahorro a la vista, contractual y CDAT, operaciones que se realizan en pesos colombianos.

Con base en lo anterior, la administración de **COOPVALLE** ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional.

Negocio en marcha: Los estados financieros de **COOPVALLE** han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Estas políticas han sido definidas en función de instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera; no existe a la fecha de presentación conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de la organización.

Modelo de negocio: **COOPVALLE** mantendrá una política conservadora respecto del uso de sus flujos de efectivo, su actividad principal es la prestación de servicios de carácter financiero a sus asociados.

En el desarrollo de su objeto social existe la posibilidad de contraer obligaciones con otras entidades del sector financiero y/o de la banca multilateral, los cuales se constituyen con la finalidad de cumplir con los plazos que son definidos y concertados dentro de la negociación. Dichas obligaciones, eventualmente podrán ser canceladas con antelación a su vencimiento, por circunstancias coyunturales, acuerdos reglamentarios o por disposiciones normativas.

Los activos y pasivos financieros en **COOPVALLE** son generados con el fin de cumplir con los plazos contractuales, además de percibir o cancelar los intereses correspondientes de acuerdo con las tasas y periodos pactados, decisión que la alta dirección ha soportado en las proyecciones de flujos de efectivo que son elaboradas paralelamente al presupuesto en cada uno de los años precedentes. Existen activos financieros que son constituidos de manera obligatoria para cumplir con disposiciones reglamentarias emitidas por el estado colombiano, inversiones que son realizadas para percibir los rendimientos y el capital, al vencimiento del título.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.



Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, al patrimonio o a los ingresos; gastos y costos, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

NOTA # 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas que se presentan a continuación han sido aplicadas a todos los periodos presentados:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Se reconocerán a su valor nominal y comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Instrumentos Financieros: Son los activos y pasivos financieros adheridos al criterio de la S11 de la NIIF para PYMES. Cuando existen vacíos en el tratamiento se recurre a la NIC 39 respecto al reconocimiento, medición y requerimiento de presentación y revelación.

Medición inicial

- ❖ **Efectivo en caja y bancos:** Corresponde al valor nominal del efectivo mantenidos en pesos colombianos
- ❖ **Para efectivo en moneda extranjera,** se medirá según la tasa de cambio oficial de la moneda extranjera, del día del reconocimiento inicial.
- ❖ **Cuentas de ahorro,** según el valor nominal del depósito inicial.

Nota: las políticas para Inversiones consideradas como equivalentes al efectivo, se incluyen en el componente "Inversiones en instrumentos financieros"

Medición posterior

- ❖ **Efectivo en caja y bancos:** Corresponde al valor nominal del efectivo en pesos colombianos.
- ❖ **Para efectivo en moneda extranjera,** se medirá según la tasa de cambio oficial de la moneda extranjera, del día de cierre de los estados financieros, tanto en periodos interinos como de cierre del ejercicio anual. Las diferencias de cambio que se generen se imputan al estado de resultados en el componente Diferencias de cambio.
- ❖ **Cuentas de ahorro,** a costo amortizado (capital inicial + rentabilidad devengada + nuevos depósitos – retiros de dinero - deterioro).

Reconocimiento del deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, inversiones. En caso de que exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Medición del deterioro

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Para un instrumento medido al costo amortizado: La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor: La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero), que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Activos Financieros: COOPVALLE clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Las Inversiones Financieras, la Cartera de Crédito y las Cuentas por Cobrar.

En cuanto a la preparación de estados financieros, reconocimiento y medición la entidad acató las excepciones expuestas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 relacionados con la cartera de crédito y los aportes sociales, que determina:

“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto”.

En tal sentido, la organización aplica para estos grupos lo dispuesto en la CBCF y sus modificaciones.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, tampoco lo hacen los CDTs constituidos, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado, En este sentido no se les aplica costo amortizado.

Reconocimiento y Medición: El tratamiento de la cartera se efectúa de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II, Título IV de la CBCF emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de conformidad con lo indicado en la circular externa 43 de diciembre 6 de 2023, en el cronograma de implementación SARC, refiere en la fase III Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, suspensión en la causación de intereses, sistema de actualización de datos con reporte pedagógico en el periodo junio 2024 a junio 2024 y en la fase IV Constitución de deterioros individuales por Pérdida Esperada - consumo y comercial con fecha de aplicación enero 1 de 2024 de acuerdo a lo establecido en la circular 52 de 01 de agosto de 2024.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro, de ser el caso.

Después del reconocimiento inicial, COOPVALLE medirá un activo financiero diferente a la cartera de crédito, por su valor razonable o por su costo amortizado. Un activo financiero, diferente a la cartera de crédito, deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual

se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro.

Los activos financieros que no se midan al costo amortizado se miden al valor razonable, incluidas las inversiones; aplican en este concepto los CDTs y las inversiones en Cooperativas que constituyen instrumentos de patrimonio.

En general los activos financieros de la entidad se reconocen a valor razonable y no tienen costos de transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando existen cuentas por cobrar que no han sido atendidas oportunamente por dificultades económicas se reconoce un valor por deterioro al momento de emitir los estados financieros.

Deterioro de Activos Financieros: Para la entidad un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. **COOPVALLE** reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21).

Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro; excepto, la Cartera de Crédito que se deteriorará en atención a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas por cobrar incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, **COOPVALLE** revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados. (Sección 11, p. 11.26). Para la cartera de crédito se acata las instrucciones de la CBCF emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El riesgo asociado con la pérdida de un activo se definió por parte del Consejo de Administración como política de deterioro individual aplicable a las clasificaciones y calificaciones de cada una de las categorías, sin deducir aportes sociales o la garantía admisible, vigente hasta junio 30 de 2024 de conformidad con lo indicado en la circular externa 52 de Agosto 1 de 2024, en el cronograma de implementación SARC, refiere en la fase IV Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, suspensión en la causación de intereses, sistema de actualización de datos con reporte pedagógico en el periodo junio 2024 a junio 2024 y en la fase IV Constitución de deterioros individuales por Pérdida Esperada - consumo y comercial con fecha de aplicación julio 1 de 2024. En la vigencia 2023 y 2024 se aplicó el deterioro en consideración a la altura de mora, así:

	CONSUMO		COMERCIAL		MICROCRÉDITO		PRODUCTIVO	
	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO
A	0-30	0%	0-30	0%	0-30	4%	0-30	4%
B	31-60	1% -9%	31-90	1%- 19%	31-60	1%- 19%	31-60	1%- 19%
C	61-90	10%-19%	91-180	20% -49%	61-90	20% - 49%	61-90	20% - 49%
D	91-180	20% -49%	181-360	50% -99%	91-120	50% - 99%	91-120	50% - 99%
E	180 - 360	50%- 99%	>360	100%	>120	100%	>120	100%
E1	>360	100%						

La Cooperativa considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

Baja en cuentas: Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

1. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
2. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
 - a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
 - b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Propiedades, planta y equipo: COOPVALLE aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES.

Reconocimiento y Medición: Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención a los asociados y público, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Depreciación propiedad, planta y equipo. Se reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, cuando dicho activo esté disponible para su uso.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

DESCRIPCION	VIDA UTIL		MÉTODO DE DEPREACIÓN
	AÑOS	MESES	
EDIFICACIONES	80	960	LINEAL
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	10	120	LINEAL
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2	24	LINEAL
BIENES DE FONDOS SOCIALES	10	120	LINEAL

COOPVALLE, revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación de la propiedad, planta y equipo; a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. Las inversiones en activos en arrendamiento se amortizan en el periodo de duración del contrato suscrito.

Baja de Activos: Previas las acciones administrativas que sean del caso, la baja puede ser de bienes servibles o inservibles por los siguientes casos: Obsolescencia; ventas; donaciones; mal estado; daño o pérdida total del elemento o siniestro, perdida, robo.

La pérdida o ganancia surgida en la baja de un elemento de propiedad, planta y equipo se incluye en el resultado del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado del resultado integral del período.

Otros Activos – Gastos Pagados por Anticipado: Estarán conformados por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que se les haya otorgado a Proveedores y a Contratistas.

Reconocimiento y medición: Para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de gastos pagados por anticipado, **COOPVALLE** aplica las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplican los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Activos Intangibles distintos del Good Will: Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sometidos a proceso de amortización que no es otra cosa que la distribución sistemática del importe depreciable de tal activo durante los años de su vida útil.

El costo de un activo intangible adquirido mediante permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones de negocios se establece por el Valor Razonable del activo en la fecha de adquisición.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Reconocimiento y medición: Para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos intangibles distintos del Good Will, **COOPVALLE** aplica las directrices de política contenidas en IFRS-NIIF para PYMES Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía y otros estándares relacionados.

Inicialmente un activo intangible se medirá por su costo. El costo de un activo intangible, adquirido por separado, comprende: el precio de adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Deterioro del Valor de un Activo Intangible: Inicialmente, **COOPVALLE** registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1). Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6).

Posteriormente, **COOPVALLE** deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10).

COOPVALLE reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b).

Pasivos Financieros: Se reconocen en el estado de situación financiera, cuando **COOPVALLE** se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito. Si la obligación se hace exigible en los primeros 12 meses se registra a corto plazo, caso contrario se reconoce en un pasivo no corriente.

Son **pasivos financieros**, los depósitos en sus diferentes modalidades, depósitos de asociados en las modalidades de ahorro a la vista, contractual y certificado de depósito de ahorro a término; los créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (prestamos por pagar),

Cuentas por pagar y los fondos sociales; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo a las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y medición: Una obligación financiera se reconoce en el momento que se recepciona del asociado el dinero en la organización o en la entidad bancaria, o esta ha registrado el dinero a las cuentas de **COOPVALLE** por concepto de depósitos de asociados, préstamos y respaldadas por las garantías convenidas.

En el reconocimiento inicial, **COOPVALLE** mide un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que esté difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



Después del reconocimiento inicial, **COOPVALLE** mide un pasivo financiero por su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Para todos los efectos y en virtud a que no existen costos de transacciones en la constitución de depósitos de ahorradores, obligaciones financieras y demás cuentas por pagar, la entidad no ve necesario aplicar el costo amortizado; las tasas de las captaciones y los depósitos son la tasa de mercado por lo que contra resultados no se reconocen valores adiciones generados en la aplicación del costo amortizado.

Beneficios a empleados: Cuando un empleado ha prestado sus servicios a **COOPVALLE** durante el periodo contable, la organización deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados:

1. Cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
2. Un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

COOPVALLE solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad colombiana le corresponden como los salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal y extralegales, los cuales son reconocidos

mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

Provisiones y contingencias: **COOPVALLE** reconoce una provisión si cumple con las condiciones de un pasivo, pero respecto del cual existe incertidumbre de la fecha de pago o de su valor.

La determinación de la suma a reconocer será la mejor estimación posible a la fecha, las estimaciones de cada uno de los posibles desembolsos se realizan de acuerdo con el criterio de la administración, contemplado por experiencias pasadas similares; las provisiones serán objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación posible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

En el caso en el cual la obligación no deba ser cancelada y se haya constituido una provisión, ésta deberá reversarse y no deberá llevarse como un ingreso de actividades operacionales o ser compensada con otras provisiones.

Pasivos no financieros: Por su naturaleza solidaria y de acuerdo con la ley cooperativa, del valor del beneficio contable, realiza la apropiación de recursos para la constitución de Fondos Sociales, de los cuales son beneficiarios los asociados de la entidad. Existen dos, el fondo de educación y el fondo de solidaridad.

La ejecución de los recursos que anualmente son apropiados por decisión de la asamblea se realiza de acuerdo con el reglamento que existe para cada uno de ellos. La medición se realizará al valor razonable, siendo este el valor nominal a pagar en cada uno de los fondos.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



Existen también ingresos recibidos por anticipado en desarrollo de las operaciones de cartera de créditos – intereses –, y se abonan a resultados con base en su causación mensual, entre tanto se registran como un pasivo.

Capital Social: El capital social representa el valor nominal de las aportaciones efectuadas por los asociados y los valores adicionales que califican como capital social (Aportes amortizados).

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en los estatutos de la entidad como en las leyes que los regulan.

El artículo 59 del Estatuto de **COOPVALLE**, contempla: "El patrimonio de **COOPVALLE** está constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente, las donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial, las revalorizaciones del patrimonio y todas aquellas partidas que representen incremento patrimonial. Las donaciones que se reciban no podrán beneficiar individualmente a ningún asociado y en el evento de no estar destinados al incremento patrimonial harán parte de un fondo irrepartible en caso de liquidación."

Reconocimiento y Medición: Los aportes sociales serán tratados como advierte el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 modificadorio del artículo 1.1.4.6.1 decreto 2420 de ese mismo año: "Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios."

Los aportes sociales se reconocen por su valor razonable o pagado por el asociado cuando estos son emitidos, de igual forma se miden los demás grupos del patrimonio, una vez son constituidos o adicionados por el órgano respectivo.

Los fondos y reservas patrimoniales se registran con fundamento en lo dispuesto por la Asamblea General de Asociados, en consonancia con lo dispuesto en la legislación cooperativa artículo 54 aplicación del excedente del ejercicio y artículo 56 párrafo segundo: "Igualmente podrán prever en sus presupuestos y registrar en su contabilidad, incrementos progresivos de las reservas y fondos con cargo al ejercicio anual." de la Ley 79 de 1988.

Los excedentes son reconocidos al final del ejercicio contable y se llevarán o aplicarán por su valor de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General.

Ingresos: Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de **COOPVALLE** por cuenta propia. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad de **COOPVALLE**, es decir, la captación y colocación de recursos entre sus asociados. Los servicios según lo pactado pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

Reconocimiento y medición: Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.



Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al asociado, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconoce el ingreso por la prestación del servicio de crédito.

Gastos: Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

Costos: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios financieros, conforme la actividad social desarrollada por **COOPVALLE** en el periodo que se informa.

NOTA # 4: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como propósito de la Gestión de Riesgos, **COOPVALLE** en el periodo 2024, además de continuar con el avance de implementar buenas prácticas en función de riesgos para todos los procesos, basado en el cumplimiento normativo vigente según lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, continua fomentando y garantizando una cultura organizacional basada en riesgos, dirigida tanto al Gobierno Corporativo como también a los colaboradores, permitiendo generar mayor nivel de conciencia de los riesgos inherentes a los que se puede ver expuesta la cooperativa al cumplimiento de los objetivos.

Este proceso se desarrolló con base en la metodología de gestión estándar australiano, la ISO 31000, directrices técnicas de BASILEA y las de carácter interno aprobadas por El Consejo de Administración, lo que asegura el cumplimiento de las expectativas de confianza de los asociados.

Así mismo, la Administración de **COOPVALLE** ha permitido que en el año 2024 se hayan implementado, fortalecido y actualizado los sistemas de administración de riesgos, garantizando la ejecución oportuna y adecuada de las etapas de riesgo y elementos que se componen y se estructuran en cada sistema de administración bajo la directriz del desarrollo de una cultura de prevención a través de capacitaciones y orientaciones al personal, las cuales han presentado enfoques generales y específicos para áreas directamente relacionadas con cada uno de los sistemas.

COOPVALLE ha fortalecido significativamente el SIAR, ha desarrollado capacitaciones para el personal, actualizado políticas y procedimientos, mejorado el monitoreo y control de operaciones con tecnologías avanzadas, y fomentado una cultura de prevención y cumplimiento entre nuestros asociados. Manteniendo una comunicación constante con las entidades reguladoras, nuestro compromiso con la transparencia y la ética financiera sigue siendo firme, garantizando la integridad de todas nuestras operaciones desde la óptica del riesgo y la optimización financiera.

COOPVALLE, cuenta con procedimientos y políticas previamente establecidas para el control, medición y monitoreo de los riesgos más relevantes, tales como son:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Frente a la responsabilidad institucional en la lucha contra el flagelo del delito de lavado de activos y financiación del terrorismo para evitar ser utilizados por delincuentes al ingresar dineros producto de actividades ilícitas, **COOPVALLE** tiene implementado y continúa enriqueciendo el SARLAFT bajo las etapas y elementos que lo componen, conforme a la regulación vigente contenida en la Circular Básica Jurídica.

COOPVALLE continua con el fortalecimiento dentro de la ejecución de las etapas de administración como son: Identificación, Medición, Control y Monitoreo y de los elementos como son políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica, divulgación de la información y capacitación los cuales se encuentran consignados en el manual de SARLAFT vigente para la entidad.

Entre las actividades más relevantes que se realizaron en el año 2024, **COOPVALLE** aseguró tener un adecuado funcionamiento del SARLAFT, entendiendo que es el principal mecanismo de defensa en materia del LAFT, es así como dentro de las principales actividades, desarrollamos las siguientes:

- ✕ Se llevan a cabo verificaciones en listas vinculantes y restrictivas para todas las personas que deseen establecer una relación comercial con la entidad. De este modo, se asegura un análisis preliminar y se perfila a los asociados potenciales, previniendo el ingreso de individuos que puedan estar involucrados en actividades ilícitas.
- ✕ En situaciones donde se registre información basada en coincidencias y noticias, el Oficial de Cumplimiento efectúa un análisis y amplía las consultas necesarias. Este procedimiento permite enviar el concepto correspondiente o proporcionar instrucciones a la dirección de la entidad sobre la continuidad o cancelación del proceso de vinculación. En caso de una actualización, se procederá con la exclusión, de ser necesario.
- ✕ Se realiza un proceso anual masivo para verificar la situación de los asociados en relación con las listas consultadas. Este proceso se extiende a asociados, codeudores no asociados, empleados y proveedores, asegurando una revisión completa y exhaustiva.
- ✕ Se asegura un conocimiento adecuado del asociado, cliente, proveedor y tercero.
- ✕ Se da cumplimiento al régimen sancionatorio establecido en la entidad para aquellos funcionarios que fueron merecedores con sanciones de tipo administrativo.
- ✕ Llevar a cabo inducciones y capacitaciones para los nuevos y antiguos funcionarios, con el fin de mantenerlos actualizados sobre las políticas y procedimientos del manual, asegurando una adecuada administración del SARLAFT y fomentando una cultura de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- ✕ El manual SARLAFT se encuentra publicado a nivel interno y se encuentra a disposición de todo el personal, de acuerdo con las disposiciones normativas contenidas en la Circular Básica Jurídica relacionadas con el sistema.
- ✕ La estructura organizacional de la entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales son responsables del monitoreo y administración del sistema, así como de la rendición de los informes y reportes periódicos establecidos en la normatividad vigente.
- ✕ Se gestionaron las debidas diligencias sobre las transacciones que presentaban algún tipo de inusualidades, protegiendo de esta manera los intereses de todos sus asociados y de igual manera.
- ✕ Se verificaron de manera oportuna las operaciones, dando cumplimiento a los reportes externos emitidos a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.
- ✕ Se realizan las gestiones necesarias para la actualización de la información de los asociados, empleados y proveedores de bienes y servicios, con el propósito de tener un adecuado conocimiento de sus actividades económicas e ingresos, manteniendo niveles e indicadores apropiados de actualización dentro de la base activa de asociados.

Es importante precisar que el recurso humano es fundamental en esta lucha contra el flagelo de estos delitos, por esta razón, la entidad está presta a capacitar al personal, con el fin de reforzar las estrategias tendientes a evitar que **COOPVALLE** sea utilizada para legalizar los recursos provenientes de actividades ilícitas relacionadas con LAFT y canalización de recursos para dichas actividades.

Así mismo, se realizó seguimiento y monitoreo por parte de la Revisoría Fiscal, permitiendo realizar mejoras al sistema, ajustes particulares y preventivos que enriquecen la gestión de este; de igual forma se ha permitido establecer espacios de capacitación al personal fortaleciendo la cultura en gestión del riesgo LAFT.

COOPVALLE cuenta con un software de riesgos que permite la administración del sistema de manera adecuada y oportuna, siendo apoyo primordial en la ejecución de las etapas y el correcto funcionamiento de los elementos que componen el sistema, así como también se da ejecución a los diferentes procedimientos especiales que la norma solicita referente a temas específicos como tratamiento y seguimiento a PEPs, monitoreo y seguimiento a perfiles de riesgo, monitoreo y seguimiento de señales de alerta, entre otros.

Al corte del mes de diciembre de 2024 se presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARLAFT:

Riesgo inherente						Riesgo Residual - Actual					
	Insuficiente	Menor	Moderada	Mayor	Grave		Insuficiente	Menor	Moderada	Mayor	Grave
Casi Certeza	0	0	0	0	0	Casi Certeza	0	0	0	0	0
Probable	0	0	0	0	0	Probable	0	0	0	0	0
Potencial	0	4	1	7	0	Potencial	0	0	0	0	0
Improbable	0	3	4	0	0	Improbable	0	8	3	3	0
Raro	0	1	4	1	0	Raro	0	7	4	0	0

De este ejercicio es importante precisar que se están monitoreando 25 riesgos identificados, los cuales, al corte de la vigencia registran ubicación dentro de las zonas toleradas por la entidad y se mantiene un control riguroso para evitar que se trasladen a zonas no permitidas.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO - SARC

Frente a los procesos que conforman el Riesgo de Crédito y como respaldo a la óptima gestión del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), **COOPVALLE** continúa garantizando armonía con los lineamientos normativos documentados y actualizados que se soportan a través del Manual SARC, Reglamento de Crédito y Reglamento de Cartera, debidamente aprobados por el Consejo de Administración, publicados y circularizados a los colaboradores de la entidad.

Además, son primordiales las actividades de seguimiento y monitoreo con respecto a la aplicación del ejercicio pedagógico del modelo de referencia de pérdida esperada, la cual, luego del seguimiento minucioso de los cálculos y su equilibrio con las disposiciones normativas, permiten asegurar que **COOPVALLE** está lista para afrontar la aplicación de dicho esquema.

COOPVALLE, en materia de administración de riesgo de crédito realiza seguimiento a través del comité de riesgos; la administración del riesgo de crédito se fundamenta en el conocimiento de sus asociados, codeudores y de sus unidades productivas, medición y monitoreo de la capacidad de pago y la solvencia, verificación de los antecedentes en centrales de riesgo y el hábito de pago, análisis de garantías para los créditos que se requieran de conformidad a las políticas de la entidad, en materia de gestión de cobranza se realiza seguimiento a los compromisos de pago y acompañamiento

mediante alternativas a los deudores con dificultades en el pago de sus créditos para la normalización de cartera y se realizó los procesos de evaluación de cartera acorde a las disposiciones normativas establecidas por la Super Solidaria.

Durante el año 2024 se realizó monitoreo a los indicadores de la cartera de créditos y se llevó a cabo la evaluación de la cartera de acuerdo con lo señalado en la Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, se realizan los procesos conforme al cronograma establecido en la norma, se presentan sus comentarios y recomendaciones al Consejo de Administración para la recalificación de los deudores sobre los que se evidencie cambios potenciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de esta y se realiza el deterioro o provisión de los saldos de cartera adeudados.

Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2024, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo crédito:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	95%	35%	33%	MEDIO - BAJO
2	Cartera en Mora	91%	35%	32%	
3	Cobertura	99%	5%	5%	
4	Comportamiento Cartera	3%	15%	0%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	23%	10%	2%	
Total, Calificación de Riesgo				73%	

Tras la evaluación de 23 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito (basados directamente de los indicadores estipulados en la Circular Básica Contable y Financiera título V), se presenta un perfil de riesgo crédito MEDIO - BAJO que indica que existe una escasa posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el corto plazo.

Las etapas y elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito se mantienen consolidadas en el Manual SARC; se cuenta con manuales y reglamentos para el servicio de crédito y cartera, actualizados en el marco de la implementación de este sistema. Los procedimientos para la gestión de las diferentes etapas del ciclo del crédito se actualizaron para garantizar un eficiente proceso de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.

La Cartera Bruta al corte de diciembre de 2024 refleja un crecimiento del 2,36% con respecto al año inmediatamente anterior pasando de \$32.617 millones de pesos de diciembre de 2023 a \$33.386 millones de diciembre de 2024. El indicador general de cartera por mora se situó en el 6,53%, el indicador general de calidad de la cartera por evaluación de riesgo cerro en el 9,09% y su cobertura por el deterioro se sitúa en 53,60%; adicional se cuenta con un deterioro general de la cartera equivale al 3% del total de la cartera colocada, incluyendo en este indicador un indicador del 1% como indicador normativo y un 2% como indicador no normativo adicional.

COOPVALLE se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARC, al corte de diciembre de 2024, esta administración se permite a referir que a través del Software BiRisk se está gestionando el riesgo, se monitorean las cifras y se le hace seguimiento histórico y periódico a la cartera, con el objetivo de anticipar cambios o resultados no esperados por la cooperativa.

COOPVALLE ha trabajado mes a mes en la administración del SARC, evaluando estrategias de mejora para fortalecer sus resultados desde la gestión del Riesgo de crédito, por lo tanto, es importante mencionar que cada componente adoptado por **COOPVALLE** ha permitido que las fases de otorgamiento, seguimiento y recuperación sean dinámicas y adecuadas, por otra parte, **COOPVALLE** continúa en la gestión de mejora continua de su sistema SARC.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

COOPVALLE, dispone del sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y continua con la maduración de este. Se cuenta con el manual SARL, implementación y medición del modelo de indicadores para medir el nivel de exposición de riesgo de liquidez, al igual que la metodología y el establecimiento del apetito de riesgo de liquidez, permitiendo un continuo seguimiento, monitoreo y proyecciones de los indicadores, además del seguimiento de los indicadores para la medición de la concentración de depósitos, la medición de composición de las líneas de ahorros, la maduración y duración de los depósitos a término, el seguimiento

a la volatilidad de las cuentas de ahorro a la vista y al efectivo y equivalente al efectivo y la evaluación de las pruebas de stress, los cuales permiten identificar y asegurar los niveles óptimos de liquidez para atender las obligaciones de la Cooperativa.

Este riesgo se define como la contingencia de que **COOPVALLE** incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos que realice con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Este riesgo es fundamental para la operación de la entidad, teniendo en cuenta que la inadecuada e inoportuna atención de los compromisos con los asociados, los usuarios, los empleados, el estado y demás grupos de interés pueden concluir en la materialización del riesgo reputacional y generar desconfianza de los mismos.

La brecha de liquidez (Riesgo de liquidez de mercado) se viene calculando mensualmente cumpliendo con la normatividad exigida y el cálculo del indicador de riesgo de liquidez IRL (Riesgo de liquidez de fondeo). Los resultados del monitoreo integral en **COOPVALLE** han sido positivos en todos los periodos de evaluación y aun a pesar de la crisis presentada tiene un buen colchón de activos líquidos para cumplir satisfactoriamente con todos los requerimientos y salidas de liquidez.

Perfil de riesgo de liquidez de mercado:

POSICIÓN	saldo	<=1 mes	de 1 a 2 meses	de 2 a 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 9 meses	de 9 a 12 meses
POSICIONES ACTIVAS	1.436.517.117,26	2.045.275.321,67	3.073.969.650,29	11.677.521.944,69	4.852.870.932,74	2.700.411.269,72	50.300.292.073,50
POSICIONES PASIVAS	966.856.632,19	720.596.897,16	583.771.637,60	593.843.563,52	22.693.239,28	43.303.058,20	28.024.655.276,00
PATRIMONIO	0,00	0,00	869.740.086,20	0,00	0,00	0,00	15.053.711.353,14
BRECHA DE LIQUIDEZ	469.660.485,07	1.324.678.424,51	1.620.457.926,49	11.083.678.381,17	4.830.177.693,46	2.657.108.211,52	7.221.925.444,36
BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	469.660.485,07	1.794.338.909,58	3.414.796.836,08	14.498.475.217,25	19.328.652.910,71	21.985.761.122,23	29.207.686.566,60

COOPVALLE al obtener un resultado de la brecha de liquidez acumulada positiva en la banda 3 de tiempo, que representa el tercer mes de proyección, presenta un Valor en Riesgo de Liquidez de cero pesos (\$0), lo cual significa que la entidad no presenta una exposición significativa a riesgo de liquidez estructural.

La medición de la brecha de liquidez durante la vigencia del año 2024 se realizó cumpliendo los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 03 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y fue transmitida a dicha superintendencia dentro de los plazos establecidos por la norma por medio de formato 159 del SICSES.

Perfil de riesgo de liquidez de fondeo:

Así mismo con cifras a corte de diciembre de 2024 **COOPVALLE** presenta un perfil de riesgo de liquidez de fondeo bajo, por cuanto en la proyección del modelo de Indicador de Riesgo de Liquidez o IRL, durante una proyección a tres meses, se presentaría una disponibilidad de recursos mayor a las salidas de dineros que se pudieran presentar, al obtener resultados del indicador en todas las bandas mayor a 1 bajo la medición del modelo básico.

RESUMEN	Banda1	Banda2	Banda3	Banda4
Total (ALN)	\$ 22.275.302.711,28	\$ -	\$ -	\$ -
Total Ingresos Esperados	\$ 334.424.076,24	\$ 299.146.675,43	\$ 649.788.405,44	\$ 596.672.596,85
Total Salidas Proyectadas	\$ 3.617.856.319,42	\$ 2.820.639.064,32	\$ 5.407.790.090,86	\$ 5.117.501.328,31
Modelo Básico	6,25	3,56	1,99	1,42
Modelo Ajustado	5,13	2,93	1,65	1,18

(cifras expresas en millones)

Adicionalmente, al presentar un resultado mayor a 1 en las dos primeras bandas de tiempo, que corresponden al primer mes de proyección dividido en la primera y segunda quincena, la entidad no presentaría una exposición significativa a riesgo de liquidez de fondeo.

La medición del IRL se realizó durante la vigencia del año 2024 cumpliendo los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 01 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

La Entidad continúa con una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago de acuerdo con lo pactado en los contratos con proveedores, empleados, contratistas y obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Ante la contingencia de que **COOPVALLE** incurra en salidas excesivas de recursos por cualquier circunstancia, la entidad tiene los siguientes criterios, políticas y procedimientos para evaluar, administrar, medir y controlar este riesgo:

- ✓ Se establece el grado de exposición al riesgo de liquidez, mediante el análisis de las posiciones activas, pasivas y fuera de balance, distribuyendo saldos registrados en los estados financieros con cierre a la fecha de evaluación, de acuerdo con los vencimientos contractuales esperados.
- ✓ Se utilizan proyecciones futuras de captaciones y colocaciones para el cálculo de los vencimientos esperados, se utiliza el análisis estadístico de datos históricos, para los elementos de los Estados Financieros que no se conozca fechas ciertas de vencimiento.
- ✓ Para la determinación del grado de exposición al riesgo de liquidez se toma un año como horizonte mínimo de análisis y conforme a las bandas de tiempo fijadas por la Superintendencia de la Economía solidaria en la Circular Básica Contable.
- ✓ Se establece la posición de tesorería diaria que permita conocer los comportamientos estadísticos de las oficinas, con respecto a las colocaciones, captaciones y el disponible.
- ✓ Se fija diariamente el monto de inversiones incluido en el Fondo de Liquidez, manteniendo políticas de inversión procurando un buen porcentaje en recursos disponibles en cuenta de ahorros y el escalonamiento de vencimientos de las inversiones en CDT en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para facilitar el uso de estos, en caso de ser necesario.
- ✓ Se establece topes de efectivo conforme a los análisis y comportamientos de cada oficina.
- ✓ Se fijan criterios para invertir excesos de Tesorería: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- ✓ Mejorar permanentemente el proceso de colocación de crédito y recuperación de cartera.

Estos criterios, políticas y procedimientos son administrados por el comité interno de administración del riesgo de liquidez conformado por un Integrante del Consejo de Administración, El Representante Legal, Jefe de Riesgos y de comité SIAR que opera como apoyo al Consejo de Administración y a la gerencia en la asunción de riesgos y su definición, seguimiento y control, los miembros integrantes del comité son nombrados por el Consejo de Administración y actualmente está conformado por un miembro del Consejo de Administración, el Representante Legal, Jefe de Cartera, Jefe de Riesgo y el Contador.

El grupo que conforma este Comité combina de manera estratégica la información que se tiene acerca de la colocación del crédito, de la recuperación y vencimiento de la cartera, analizando las

políticas y estrategias para su colocación y recuperación, los activos financieros, el fondo de liquidez, las obligaciones financieras y la capacidad de endeudamiento de la Cooperativa, las captaciones y los aportes sociales, haciendo un seguimiento a los comportamientos, para determinar las estrategias a seguir por parte de la entidad.

Sobre las determinaciones y conclusiones se deja constancia en las actas respectivas numeradas en forma consecutiva. Mensualmente debe reportarse a la Supersolidaria el resultado de la brecha de liquidez calculada conforme el procedimiento indicado en la normativa vigente.

Con el objetivo logrado de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con la administración del riesgo de liquidez, a lo largo del año 2024, se fortalecieron las etapas de administración del riesgo y se consolidaron los elementos básicos de administración, con un especial énfasis hacia las políticas, los procedimientos, la documentación, la infraestructura tecnológica y la capacitación.

El Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez se reunió mensualmente para evaluar, medir y controlar el riesgo de liquidez según lo dispuesto en el Decreto 2886/01 emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de igual forma se presentó el informe al Consejo de Administración.

Así mismo durante el año se realizó el análisis y discusión del perfil de riesgo y del nivel de cumplimiento de los límites de exposición a riesgo de liquidez en el marco del Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, quien sirvió de apoyo técnico al Consejo de Administración en lo concerniente a la gestión de este riesgo.

Dentro de los análisis realizados por el Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, sobre el seguimiento a las señales de alerta temprana ante crisis de liquidez institucional y sistémica, no se evidenciaron razones suficientes de exposición para la activación del Plan de Contingencia de Liquidez, el cual también fue mejorado en su estructura durante el fortalecimiento de la etapa de control del riesgo, y a todas las desviaciones presentadas se les planteo una acción de mejora que se reflejó en modo de recomendación ante el Consejo de Administración.

Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2024, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo de liquidez:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cobertura de Depósitos	100%	25%	25%	BAJO
2	Concentraciones	100%	25%	25%	
3	Liquidez Estructural	100%	25%	25%	
4	Liquidez Operativa	100%	25%	25%	
Total, Calificación de Riesgo				100%	

Tras la evaluación de 4 indicadores relativos a la gestión del Riesgo de liquidez (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo de liquidez BAJO, lo cual indica que podría presentarse una escasa posibilidad de contingencia de liquidez en el corto o mediano plazo.

No obstante, **COOPVALLE** continúa en el proceso de mejoramiento continuo de su sistema de administración del riesgo de liquidez, con miras a que no solo de cumplimiento normativo, sino que también sirva de herramienta para la rentabilización del dinero de la entidad.

PARTES REALACIONADAS: Se efectúa seguimiento a los Órganos de Dirección y control, sobre sus recursos (depósitos) y sus compromisos (cartera de crédito), donde podemos indicar que no se evidencian irregularidades o inusualidades que requieran atención específica.

Igualmente, se practica el mismo seguimiento a familiares (Privilegiados) y no se propone ejercicio adicional o especial, pero sí debemos continuar con la cobranza rigurosa o tratar en lo posible de buscar otros mecanismos de recuperación.

No obstante, **COOPVALLE** continúa en el proceso de mejoramiento continuo de su sistema de administración del riesgo de liquidez, con miras a que no solo de cumplimiento normativo, sino que también sirva de herramienta para la rentabilización del dinero de la entidad.

COOPVALLE mantiene una dinámica de mejora continua para el SARL, al corte de diciembre de 2024, a través del Software BIRISK, se continua con organizando y ajustando el cargue de información al corte de esta vigencia, así como también se está ejecutando un proceso de calibración de parámetros para permitir que el software permita gestionar de una manera más dinámica el SARL, lo anterior con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica del SARL.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL –“SARO”

Se continuó con el proceso de implementación, fortalecimiento y consolidación del SARO, según lo establecido por la Superintendencia, proceso que se certifica a través de la actualización del manual SARO y actualización y/o implementación de los demás manuales y procedimientos de los diferentes procesos, los cuales se encuentran aprobados por parte del Consejo de Administración, publicados y circularizados al personal.

COOPVALLE identificó los potenciales riesgos a los que se ve expuesta la entidad y su perfil de riesgo, lo cual le ha permitido realizar ajustes a sus procedimientos enfocados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento de los procesos críticos. Es por lo anterior **COOPVALLE** se encuentra en proceso de fortalecimiento de este sistema de administración.

Actualmente se cuenta con el Plan de Continuidad el cual permitirá a **COOPVALLE** contar con estrategias de respuesta oportuna, frente a los diferentes escenarios de riesgo desde desastres naturales, hasta eventualidades en su infraestructura tecnológica.

Frente a la ocurrencia de eventos de riesgos generados por el recurso humano, la tecnología, los procesos y otros eventos externos, la entidad ha procurado la aplicación de sanos criterios, tales como:

- ✓ Recurso Humano: Segregación de funciones y responsabilidades y capacitación del personal.
- ✓ Tecnología y Comunicaciones: La protección y salvaguarda de la información a través de instrumentos distintos (backup), el establecimiento de políticas y directrices internas para impedir la fuga de información y establecimiento de contingencia en comunicaciones, para permitir la continuidad del negocio, ante la materialización del riesgo.
- ✓ Procesos: La entidad tiene diseñados e implementados los diferentes procesos misionales relacionados con los procesos de la caja, depósitos de ahorros, aportes sociales, crédito y cartera, precisando que los mismos vienen siendo objeto de revisión, a la par del diseño e implementación de los procesos estratégicos y los de apoyo. Respecto a las caracterizaciones y otros asuntos relacionados con los procesos se sigue avanzado dada su complejidad.

La entidad ha documentado el manual del Sistema de Administración del Riesgo Operacional que incluye las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, así como los elementos necesarios para su operatividad, esto es políticas, procedimientos, documentación, plataforma tecnológica, estructura organizacional, instancias de control, divulgación de la información y la correspondiente capacitación.

Con el fin de definir el resultado desde una perspectiva financiera referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2024, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo Operativo:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Gestión del Gasto	100%	30%	30%	BAJO
2	Activo Productivo	94%	30%	28%	
3	Productividad	100%	40%	40%	
Total, Calificación de Riesgo				98%	

Tras la evaluación de 3 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Operativo (basados directamente de los indicadores estipulados en la Circular Básica Contable y Financiera título V), se presenta un perfil de riesgo de Operativo BAJO, lo cual indica que existe una adecuada administración del gasto en la operación en el corto y mediano plazo.

Finalmente, es importante indicar que debido a que **COOPVALLE** se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARO, al corte de diciembre de 2024, esta administración se permite informar que a través del Software BiRisk se está gestionando el sistema, generando avances importantes para dar por cumplidos los requisitos de gestión dentro del funcionamiento del SARO.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO - SARM

La entidad continúa gestionando su Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de mercado al cual se exponen por las posiciones administradas en sus diferentes portafolios de inversión. **COOPVALLE** implementó el total de este sistema de administración de riesgos porque si bien la participación de las inversiones en el total de los activos excedía el 10%, teniendo en cuenta que a raíz del exceso de recursos en la caja y bancos se constituyeron CDT.

Se realiza el monitoreo de la estructura del fondo de liquidez, evidenciando una estructura oportuna desde el enfoque normativo así:

CUENTA	DETALLE	2024
112000	FONDO DE LIQUIDEZ	4,098,266,721
TOTAL	RECURSOS FONDO DE LIQUIDEZ	4,098,266,721
210000	DEPOSITOS	38,442,060,009
PROMEDIO ANUAL		10.66%

COOVALLE solo realiza inversiones en CDT en entidades bancarias a 90 días con tasa fija, los cuales constituyen un riesgo menor, teniendo en cuenta que no están expuestos a las fluctuaciones del mercado, sin embargo, está obligada a la valoración de estas inversiones.

Al corte de diciembre de 2024 **COOPVALLE** cuenta con un total de inversiones distribuido de la siguiente manera:

Entidad	Saldo	participación
CDT renta fija	\$6.721.370.911	96,29%
Aportes (Inversiones instrumentos de patrimonio)	\$260.578.757	3,71%
Total, general	\$7.021.949.668	100%

Durante el año 2024, se presentaron los informes correspondientes al comportamiento del perfil de inversión, modelo VAR de portafolio a valor razonable y límite de exposición como contempla la norma.

En atención al cronograma establecido por el Supervisor, nuestra entidad continuará su labor para el fortalecimiento y apropiación adecuada de este sistema de administración de riesgo.

Por último, realizando el seguimiento de los indicadores del título V se presentó el siguiente perfilamiento desde el análisis del riesgo de Capital y Rentabilidad.

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Capital	97%	50%	48%	BAJO
2	Rentabilidad	100%	50%	50%	
Total, Calificación de Riesgo				98%	

Tras la evaluación de 6 indicadores relativos a la gestión de Capital y Rentabilidad, con corte al mes de diciembre de 2024, presenta un perfil de riesgo crédito BAJO, que indica que existe una ESCASA posibilidad de una dificultad de Capital y Rentabilidad.

Perfil de riesgo de Mercado:

Factor Riesgo de Mercado	Peso por Factor 100%	RESULTADO	SCORE	NIVEL DE RIESGO
GENERAL	50%	100,0%	50%	BAJO
TASA DE INTERES - COP	35%	100,00%	35%	BAJO
TIPO DE CAMBIO	5%	100,00%	5%	BAJO
PRECIO DE ACCIONES	5%	100,00%	5%	BAJO
CARTERAS COLECTIVAS	5%	100,00%	5%	BAJO
PERFIL DE RIESGO DE MERCADO		100%	BAJO	

De acuerdo con los indicadores definidos para monitorear el riesgo de mercado, nos genera un resultado al 100% lo que propone un perfil bajo de Riesgo de mercado, debido a que la Cooperativa mantiene una proyección del riesgo desde un perfil conservador, por lo que no proyecta exposición de recursos desde las inversiones vigentes.

NOTA # 5: INFORME DE GOBIERNO

De conformidad con lo dispuesto en la CBCF Título II numeral 4.1.3.4 informe de gobierno, se indica lo referente a este aspecto en el mismo orden al sugerido por la citada:

Consejo de Administración y Gerencia: Estos organismos de administración están constantemente informados respecto a la situación económica y financiera de la Cooperativa a través de reuniones periódicas en donde se presentan los estados financieros y la información relacionada con las actividades desarrolladas. Dentro de los procesos de formación se ha hecho énfasis en la responsabilidad que se asume conforme las disposiciones del Código de Comercio artículo 200 y lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 en cuanto a los deberes de los administradores artículo 23, y acción social de responsabilidad artículo 25.

También analizan periódicamente los informes relacionados con SARO, SARM, SARC, SARL y SARLAFT mediante informe del director de riesgos en el cual hace referencia a estos aspectos y se adoptan las estrategias pertinentes para minimizarlos.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



Políticas y segregación de funciones: Se cuenta con el comité de Administración de riesgos de liquidez, debidamente reglamentado el cual se reúne y emite los informes pertinentes, así como el resultado de las distintas evaluaciones aplicada al ámbito de operaciones.

Reportes al Consejo de Administración: La información relacionada con las posiciones de riesgo se reporta con la periodicidad establecida a los organismos de control, y el Consejo de Administración conoce el resultado de la evaluación y de las políticas adoptadas para disminuir los riesgos que eventualmente puedan presentarse.

Infraestructura tecnológica: Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información inherente al manejo de los riesgos de liquidez y existe un adecuado control y seguimiento tanto interno como externo de todas las operaciones que la entidad realiza.

Metodologías para la medición de riesgos: Existen metodologías implementadas, dirigidas y controladas por la estructura operativa de la organización, las que permiten medir los diferentes tipos de riesgos y se cuenta con los elementos para detectarlos con anterioridad a su ocurrencia, específicamente para SARC, SARL, SARO, SARM y SARLAFT.

Estructura organizacional: La Cooperativa cuenta con una infraestructura organizacional acorde y existe una adecuada segregación de funciones de forma tal que se ejerce control sobre las actividades adelantadas por la misma.

Recurso humano: El personal vinculado a **COOPVALLE** cuenta con la formación y experiencia en cada una de las actividades que desarrolla la Cooperativa, y especialmente el destinado a atender las actividades de riesgo al que adicionalmente se le instruye sobre la normatividad, metodologías y reglamentaciones existentes.

Verificación de operaciones: Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los asociados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

Revisoría Fiscal: La Revisoría Fiscal de la Cooperativa emite informes interinos luego de las visitas mensuales efectuadas, en los cuales indican observaciones y/o recomendaciones que la Administración acoge con el fin de optimizar sus procesos. Estos informes son dirigidos al Representante Legal, Consejo de Administración y Comité de SIAR cuando se trata de auditorías de riesgo, Quién en sus reuniones los analiza dejando constancia de ello en el acta respectiva.

NOTA # 6: RÉGIMEN PRUDENCIAL

En atención a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera y las Leyes 79/88 y 454/88, **COOPVALLE** hace permanente seguimiento y aplica controles a los límites establecidos por el Supervisor para verificar el cumplimiento de los siguientes controles:

Fondo de liquidez.: Durante los meses que componen el periodo que se reporta, **COOPVALLE** dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en el capítulo I del título III de la Circular Básica Financiera y Contable en lo relacionado con el fondo de liquidez manteniendo más del 10% del total de los depósitos de ahorros en inversiones (CDT) y cuentas de ahorros en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de 2024, el fondo de liquidez alcanza el 10,66%.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



Patrimonio Técnico: COOPVALLE calculó el patrimonio técnico en cada uno de los meses de la vigencia de 2024. Al cierre de año este representa \$10.830 millones, con activos ponderados según el nivel de riesgo por \$35.274 millones.

Relación de solvencia: Durante todos los meses la entidad presentó una relación de solvencia superior al 9% que corresponden a la mínima establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Al cerrar el año 2024, la relación de solvencia se ubica en el 30,70%.

Límites individuales de crédito: COOPVALLE, cumplió durante el trimestre con la cuantía máxima de cupo individual en operaciones activas de crédito de que trata el artículo 2.11.10.2.1. del Decreto 961 del 05 de junio de 2018 y el artículo 7 del Decreto 962 del 05 de junio de 2018.

COOPVALLE, cumple con el límite de inversiones de capital dispuesto en el Artículo 2.11.10.2.4 del Decreto 961 del 05 de junio de 2018, (parágrafo 1 del artículo 50 de la Ley 454/98 que corresponde al 100% de sus aportes sociales y reservas patrimoniales).

COOPVALLE, dio cumplimiento a lo dispuesto en el trimestre con el límite individual de captaciones de que trata el artículo 2.11.10.2.5 del Decreto 961 del 05 de junio de 2018.

Trimestralmente el Revisor Fiscal envía a la Superintendencia de la Economía Solidaria el informe correspondiente al cumplimiento del Fondo de Liquidez y la Relación de Solvencia junto con la documentación en donde consta el cálculo de la misma atendiendo lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

Mensualmente la Entidad elabora y envía el formato 027, Fondo de Liquidez y el formato 029 Evaluación del Riesgo de Liquidez los cuales son analizados por el Comité de Administración de Riesgos de Liquidez, el cual presenta las recomendaciones pertinentes para minimizar este riesgo. Al terminar el período COOPVALLE mantenía CDTs y cuenta de ahorro en Coopcentral y provisión de efectivo en el Cajero Automático, para cumplirles a los Asociados en los días de cierre por fin de año.

Semanalmente COOPVALLE realiza el envío de los reportes # 170, 171 y 172, aplicando Circular Externa No 15 de 23 de junio de 2020, adicional se está enviando el formato de cartera de crédito (9027) con los nuevos campos aplicando los campos para los alivios financieros.

II NOTAS ESPECÍFICAS

NOTA # 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

2024	2023
12.950.822.804	7.678.370.814

Refleja la disponibilidad de recursos de liquidez con que cuenta la Entidad, para atender las operaciones dentro del giro normal de las actividades de la Cooperativa.

Conformado por Caja, Bancos y Cajeros Automáticos, los cuales no existen restricciones para su disposición, se encuentran total y debidamente arqueados y conciliados por parte de la Administración y Revisor Fiscal, por lo tanto, al cierre del periodo no se registran partidas conciliatorias de importancia relevante que pueda afectar la razonabilidad las cifras contenidas en los estados Financieros.

Los recursos en la caja se encuentran amparados en la Póliza de Manejo de Recursos Financieros, con la Equidad Seguros con cobertura hasta por \$ 600 millones de pesos autorizada por la administración de acuerdo con sus operaciones como medida de seguridad al efectivo; con un deducible del 10%.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el 23,48% del Total del Activo, en el corte presenta un aumento del 68,67% producto del aumento significativo en la cartera de Créditos y los depósitos.

Se discriminan de la siguiente forma:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CAJA PRINCIPAL	455.746.750	388.766.404	66.980.346	17,23%
CAJA CAJERO AUTOMATICO	80.970.000	77.970.000	3.000.000	3,85%
CAJA MENOR	1.950.000	1.350.000	600.000	44,44%
TOTAL CAJA	538.666.750	468.086.404	70.580.346	15,08%
BANCOS COMERCIALES	1.366.107.139	363.547.045	1.002.560.094	275,77%
BANCOS COOPERATIVOS	6.947.782.194	3.229.712.670	3.718.069.524	115,12%
TOTAL BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	8.313.889.333	3.593.259.715	4.720.629.618	131,37%
CUENTA DE AHORROS - F. LIQUIDEZ	2.078.445.461	2.514.163.501 -	435.718.040	-17,33%
CDTS - F. LIQUIDEZ	2.019.821.260	1.102.861.194	916.960.066	83,14%
TOTAL FONDO LIQUIDEZ	4.098.266.721	3.617.024.695	481.242.026	13,30%
TOTAL EFACT. Y EQUIVALENTE AL Efectivo	12.950.822.804	7.678.370.814	5.272.451.990	68,67%

El componente de **Efectivo y Equivalente a Efectivo Restringido** corresponde a la cuenta de ahorros constituida como Fondo de Liquidez, en el Banco Cooperativo Coopcentral. Las inversiones de capital cumplen el límite establecido en el artículo 16 del decreto 1840 de 1997 los cuales se encuentran en custodia de cada una de las entidades emisoras del título valor.

En el cierre de vigencia el Indicador de Fondo de Liquidez quedó en el **10,66%**

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CUENTA DE AHORROS - F. LIQUIDEZ	2.078.445.461	2.514.163.501 -	435.718.040	-17,33%
CDTS - F. LIQUIDEZ	2.019.821.260	1.102.861.194	916.960.066	83,14%
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	4.098.266.721	3.617.024.695	481.242.026	13,30%

Detallado de los C.D.T correspondiente a Fondo Liquidez

ENTIDAD	TÍTULO	F. INICIAL	F. VENCIMIENTO	VALOR	TASA EFECTIVA ANUAL	TOTAL
COOPCENTRAL	01-06420	12/11/2024	12/02/2025	600.000.000	8,00	606.730.150
COOPCENTRAL	01-06354	18/09/2024	18/03/2025	500.000.000	8,50	501.351.818
COOPCENTRAL	01-06363	2/10/2024	2/01/2025	600.000.000	7,70	611.525.500
DAVIVIENDA	0479CF0717486357	27/12/2024	27/03/2025	300.000.000	9,21	300.213.792
TOTALES				2.000.000.000		2.019.821.260



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



El Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica (FONDO DE LIQUIDEZ CUENTA DE AHORROS), presentó un incremento en términos absolutos de \$ 481 millones con respecto al periodo anterior, lo que corresponde al 13,30%.

NOTA # 8: INVERSIONES

2024	2023
9.836.804.704	3.216.279.673

Dentro de este rublo se registra inversiones de Patrimonio, constituido en el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, La Equidad Seguros Generales y Seguros de Vida y CONFECOOP ORIENTE anualmente estas entidades reconocen Retorno Cooperativo sobre estas inversiones a una tasa de hasta el índice de Precios al Consumidor - IPC del año anterior, por disposición estatal.

COOPVALLE cuenta con Inversiones contabilizadas a costo amortizado con el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, Banco DAVIVIENDA y Banco POPULAR.

Las Inversiones se encuentran discriminadas así:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	260.578.757	237.939.293	22.639.464	9,51%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	9.576.225.947	2.978.340.380	6.597.885.567	221,53%
TOTAL INVERSIONES	9.836.804.704	3.216.279.673	6.620.525.031	205,84%

Las inversiones representan el 17,84%, del total del activo, presentando un aumento en términos absolutos de \$ 6.621 millones con respecto al periodo 2023, lo que corresponde al 205,84%, dineros, los cuales en la vigencia 2024 fueron colocados en las diferentes líneas de crédito que posee la Cooperativa.

Los CDT's son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado, constituidos en el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, Banco DAVIVIENDA y Banco POPULAR, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado.

En este sentido no se les aplica costo amortizado, con el fin de generar una mayor rentabilidad de los estos recursos.

A 31 de diciembre de 2024, **COOPVALLE** poseía las siguientes inversiones:

INVERSIONES DE PATRIMONIO:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
COOPCENTRAL	164.769.464	150.000.000	14.769.464	9,85%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	35.003.637	31.103.637	3.900.000	12,54%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	60.155.656	56.255.656	3.900.000	6,93%
CONFECOOP ORIENTE	650.000	580.000	70.000	12,07%
TOTAL INVERSIONES	260.578.757	237.939.293	22.639.464	9,51%

TÍTULOS A TÉRMINO:

MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



La participación de los Títulos se encuentra un 53,84% con el Banco Cooperativo Coopcentral, el 16,88% con el Banco Davivienda y un 29,29% con el Banco Popular.

ENTIDAD	TITULO	EMISION	VENCIMIENTO	VALOR	TASA EFECTIVA	TOTAL
COOPCENTRAL	01-06423	14/11/2024	14/04/2025	600.000.000	8,50%	606.500.100
	01-06424	14/11/2024	14/03/2025	600.000.000	8,50%	606.477.383
	01-06469	17/12/2024	17/04/2025	600.000.000	8,60%	601.951.600
	01-06471	17/12/2024	17/06/2025	600.000.000	8,60%	601.965.133
	01-06437	21/11/2024	21/03/2025	600.000.000	8,50%	605.512.667
	01-06436	21/11/2024	23/02/2025	600.000.000	8,50%	605.494.000
POPULAR	6-00003797586	25/11/2024	24/04/2025	500.010.000	9,31%	504.543.991
	6-00003806709	27/11/2024	27/03/2025	400.000.000	9,31%	403.413.222
	6-00003913326	19/12/2024	18/05/2025	500.000.001	9,34%	501.516.051
	6-00003863816	10/12/2024	10/06/2025	500.000.001	9,21%	502.627.101
	6-00003822558	3/12/2024	2/04/2025	300.000.000	9,31%	302.108.213
	600-00376497-8	15/11/2024	15/02/2025	300.000.000	9,28%	303.439.650
	600-03764460	15/11/2024	15/05/2025	300.000.000	9,31%	303.489.100
DAVIVIENDA	0479CF0716908804	12/11/2024	12/05/2025	500.000.000	9,04%	506.154.944
	0479CF0716966958	18/11/2024	18/04/2025	500.000.000	9,10%	505.435.917
	0479CF0717021963	22/11/2024	22/03/2025	500.000.000	8,80%	504.769.375
	0488CF07175830	5/12/2024	5/05/2025	600.000.000	9,36%	603.965.000
	0479CF0717134802	3/12/2024	3/05/2025	500.000.000	9,36%	503.558.333
	0488CF0717175830	5/12/2024	5/05/2025	500.000.000	9,36%	503.304.167

NOTA # 9: CARTERA DE CRÉDITO

2024	2023
31.384.340.032	30.875.399.873

Representa el saldo de los créditos que **COOPVALLE** otorga a sus asociados bajo las diversas modalidades de crédito previstas en el reglamento de crédito, en desarrollo de su objeto social, los cuales se encuentran respaldados con garantía admisible y personal, con pagarés firmados por codeudores, algunos con hipotecas, además de la reciprocidad de los respectivos aportes sociales.

La cartera de crédito, se encuentra clasificada en cartera de Consumo, Microcrédito, Comercial y Productiva, registrándose como consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo, el pago de servicios, educación, entre otros, independientemente de su monto, los Créditos de Microcréditos para la financiación de emprendimientos de microempresa y empresarios pequeños, los créditos comerciales se otorgan a personas naturales y jurídicas, cuyo objetivo es fortalecer el capital de trabajo o el desarrollo de proyectos específicos.

La cartera de crédito se clasifica, califica y deteriora teniendo en cuenta las directrices estipuladas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 04 de agosto de 2008).

Criterios para el manejo del riesgo crediticio:

COOPVALLE desarrolla en forma permanente la cultura de análisis del riesgo organizacional en general y del riesgo crediticio en particular.

La Cooperativa orienta sus criterios y procedimientos para el manejo del crédito y la cartera, teniendo en cuenta las disposiciones e instrucciones básicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con la evaluación, clasificación, calificación y deterioro de la cartera de crédito y que están consignadas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Los criterios generales para el manejo del riesgo crediticio en **COOPVALLE** se sintetizan en los siguientes aspectos:

- Es imperativo preservar la calidad de la cartera de crédito por ser el activo productivo más importante, que dinamiza el aparato productivo financiero de la organización, siendo la principal fuente de ingresos.
- Monitoreo permanente a la evolución de las principales políticas y variables macroeconómicas y las sectoriales (financieras).
- Evaluación permanente de la cartera de crédito destacando las principales variaciones y considerando diferentes escenarios.
- Evitar riesgos innecesarios en el proceso de las colocaciones de crédito
- Estar atentos a emprender rápidos y eficaces esfuerzos por la recuperación de la cartera.
- Seguimiento permanente a los procesos de cobro tanto administrativos como los que se realizan a través de los abogados externos de la Entidad.

Criterios en materia de garantías:

Respecto a los criterios que deben tener las garantías de los créditos, **COOPVALLE** ha enunciado como principales los siguientes:

- Todo asociado debe tener un pagaré debidamente firmado tanto por el deudor como los codeudores si es del caso y estos documentos se conservan en caja fuerte garantizando la seguridad de los mismos.
- En la información general y financiera de los asociados se deberá tener detectado y actualizado, la existencia de bienes inmuebles que sirvan de respaldo a las obligaciones contraídas con la Cooperativa, determinado la existencia, calidad e idoneidad de los mismos.
- El análisis del crédito se hace teniendo en cuenta los criterios mínimos establecidos en la Reglamentación de la Supersolidaria, para el otorgamiento de créditos a los asociados.
- Las garantías reales son hipotecas en primer grado constituidas a favor de **COOPVALLE** y solamente cuando se produce el registro en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la escritura se hace el desembolso del crédito.
- Las escrituras hipotecarias, los pagarés y demás títulos que respalden obligaciones se encuentran debidamente custodiados y protegidos.

CASTIGO DE CARTERA

En la vigencia 2024 no se realizó castigo de cartera.

Políticas para el castigo de cartera y montos efectuados por modalidad de crédito:

Para el manejo de este tema **COOPVALLE**, ha definido las siguientes pautas o procedimientos de actuación:

- Los créditos que superen los 90 días de vencimiento y agotadas las posibilidades de cobro administrativo y persuasivo, se plantearán para el cobro jurídico.
- Sólo se propondrán para castigo de cartera aquellas obligaciones a las cuales se les ha surtido todo el proceso de cobro jurídico y extrajurídico sin resultados satisfactorios y tengan constituida provisión del 100%.
- La cartera castigada se registra en cuentas de orden y será objeto de procesos de reciclaje a fin de recuperar algunos montos y en algunos casos iniciar nuevos procesos de cobro.
- Se están utilizando las herramientas que proveen la vigilancia y la auditoria judicial a fin de reducir los niveles de castigo de cartera por vigencia.

Nuestro Activo productivo que es la Cartera de Créditos repunta en un 56,91% del total del Activo, siendo la base de nuestros ingresos operacionales, presentando un crecimiento de un **1,65%** comparado con la vigencia 2023.

A corte de diciembre 2024, la cartera neta cierra en \$ 31.384.340.032. Comparado con la cifra del año 2023, se obtiene un crecimiento de 1,65% equivalente a \$ 509 millones, resultados que han sido fruto del arduo trabajo en las nuevas estrategias de colocación y en la implementación de nuevas políticas en

referencia del deterioro, todo en pro de la implementación didáctica del Cálculo de Pérdida esperada implementado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

COLOCACIÓN DE CARTERA VIGENCIA 2024

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CAPITAL	33,386,457,670	32,617,312,850	769,144,820	2.36%
INTERESES	736,277,682	723,521,544	12,756,138	1.76%
PAGO A ASOCIADOS (COSTAS)	18,210,943	21,510,973	- 3,300,030	-15.34%
DETERIORO	- 2,756,606,263	- 2,486,945,494	- 269,660,769	10.84%
CARTERA NETA	31,384,340,032	30,875,399,873	508,940,159	1.65%

Durante el periodo fueron aprobados y entregados por los estamentos facultados para decidir sobre operaciones de crédito (Gerencia, Comité de Crédito y el Consejo de Administración) 2.630 créditos, por un valor de \$ 15.995.369.812, presentando una disminución de un 15,55% comparada con la vigencia 2023.

No hay cartera pignorada; la cartera se halla libre de todo gravamen. **La Entidad durante la Vigencia no realizó restructuración de créditos.**

En la vigencia 2024 se colocaron 339.857 UVTS, y a continuación se detalla por oficina.

	VALOR	# OPERACIONES	VLR UVTS
VALLE	13,667,743,512	2,375	290,401
SAN GIL	2,327,626,300	255	49,456
TOTAL COLOCACIONES	15,995,369,812	2,630	339,857

A continuación, se relaciona el comportamiento de la colocación de los créditos de la vigencia con relación a los municipios donde fueron invertidos los dineros.

OFICINA	MUNICIPIO	VALOR	OPERACIONES
VALLE	MOTAVITA	900,000	1
	ARATOCA	1,150,000	1
	VALLE	1,300,000	2
	GIRON	1,400,000	1
	SAN BENITO	3,500,000	1
	CHARALA	8,060,600	2
	BELLO	10,000,000	1
	LEBRIJA	10,000,000	1
	NEMOCON	10,000,000	1
	CUCUTA	15,000,000	1
	NEM	20,000,000	1
	BARRANCABERMEJA	29,500,000	5
	CONFINES	30,000,000	1
	PINCHOTE	39,200,000	4
	MARINILLA	40,000,000	1
	FLORIDABLANCA	66,009,678	41
	PIEDRECUESTA	66,514,650	11
	BARICHARA	87,000,000	3
	SOCORRO	138,034,400	47
	OCAMONTE	148,900,000	25
	MOGOTES	149,000,000	17
	BOGOTA	231,318,900	18
	BUCARAMANGA	267,200,000	15
	SAN GIL	1,213,256,800	204
	PARAMO	1,780,736,000	126
	VALLE DE SAN JOSE	9,299,762,484	1844
	TOTALES	13,667,743,512	2,375

OFICINA	MUNICIPIO	VALOR	OPERACIONES
SANGIL	ARATOCA	1,350,000.00	2
	BARRANCABERMEJA	10,000,000.00	1
	BOGOTA	10,000,000.00	1
	CURITI	10,000,000.00	2
	BARICHARA	11,170,000.00	3
	SANTA MARTHA	16,000,000.00	1
	GIRON	20,000,000.00	1
	PINCHOTE	22,500,000.00	3
	FLORIDABLANCA	50,000,000.00	1
	VALLE DE SAN JOSE	76,780,000.00	9
	SOCORRO	99,800,000.00	5
	BUCARAMANGA	108,500,000.00	7
	PARAMO	125,500,000.00	6
	SAN GIL	1,766,026,300.00	213
TOTALES		2,327,626,300	255

DETALLE DE LA CARTERA SEGÚN SU CLASIFICACIÓN

La cartera bruta por capital y por cada una de sus modalidades y-categorías, es decir, sin descontar el deterioro individual y general asciende a \$ 33.386.457.670 creciendo en un 2,36% comparada con el año inmediatamente anterior.

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	26,254,807,547	24,317,164,416	1,937,643,131	7.97%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	502,612,248	568,657,849	-66,045,601	-11.61%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	249,696,328	379,043,267	-129,346,939	-34.12%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	246,103,041	144,281,178	101,821,863	70.57%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1,012,079,226	696,321,583	315,757,643	45.35%
TOTAL CONSUMO	28,265,298,390	26,105,468,293	2,159,830,097	8.27%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1,181,739,353	2,086,403,601	-904,664,248	-43.36%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	32,302,976	38,265,827	-5,962,851	-15.58%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	33,161,662	1,997,980	31,163,682	1559.76%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	2,965,438	-2,965,438	-100.00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	15,621,604	16,140,440	-518,836	-3.21%
TOTAL MICROCRÉDITO	1,262,825,595	2,145,773,286	-882,947,691	-41.15%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	2,913,967,785	3,095,128,807	-181,161,022	-5.85%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	214,864,127	225,790,521	-10,926,394	-4.84%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	34,115,804	209,436,480	-175,320,676	-83.71%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	174,601,408	61,493,090	113,108,318	183.94%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	520,784,561	656,349,206	-135,564,645	-20.65%
TOTAL COMERCIAL	3,858,333,685	4,248,198,104	-389,864,419	-9.18%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	-	117,873,167	-117,873,167	-100.00%
TOTAL PRODUCTIVA	-	117,873,167	-117,873,167	-100.00%
TOTAL CARTERA	33,386,457,670	32,617,312,850	769,144,820	2.36%

CARTERA SEGÚN SU COMPOSICIÓN COMPARATIVA CON EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.

La cartera bruta por capital y por cada una de sus modalidades comparada con el año inmediatamente anterior.

MODALIDAD	2024	% PART.	2023	% PART.
CONSUMO	28,265,298,390	84.66%	26,105,468,293	80.04%
MICROCRÉDITO	1,262,825,595	3.78%	2,145,773,286	6.58%
COMERCIAL	3,858,333,685	11.56%	4,248,198,104	13.02%
PRODUCTIVA	-	0.00%	117,873,167	0.36%
TOTAL CARTERA	33,386,457,670	100%	32,617,312,850	100%

CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 POR OFICINAS.

CATEGORIA	VALLE	% PART.	SAN GIL	% PART.
VIGENTE	26,138,477,777	91.45%	4,212,036,908	87.67%
CATEGORIA B	449,173,914	1.57%	300,605,437	6.26%
CATEGORIA C	247,596,771	0.87%	69,377,023	1.44%
CATEGORIA D	374,518,046	1.31%	46,186,403	0.96%
CATEGORIA E	1,372,262,409	4.80%	176,222,982	3.67%
TOTAL CARTERA	28,582,028,917	100.00%	4,804,428,753	100.00%

CARTERA DE CRÉDITOS POR ZONA GEOGRÁFICA.

A continuación, se presenta la cartera de crédito por oficinas, en la cual se evidencia la participación de cada una respecto al total de cartera a corte de cierre de vigencia.

DEPARTAMENTO	VALLE	% PART.	SAN GIL	% PART.
	SALDO		SALDO	
ANTIOQUIA	68,723,348	0.24%	35,344,580	0.74%
BOGOTÁ	859,747,772	3.01%	14,187,732	0.30%
BOYACÁ	37,738,841	0.13%	13,437,777	0.28%
CUNDINAMARCA	21,478,598	0.08%	13,254,104	0.28%
MAGDALENA		0.00%		0.00%
META	6,100,366	0.02%		0.00%
NORTE DE SANTANDER	28,621,523	0.10%		0.00%
SANTANDER	27,525,457,776	96.30%	4,728,204,560	98.41%
TOLIMA	34,160,693	0.12%		0.00%
TOTALES	28,582,028,917	100.00%	4,804,428,753	100.00%

CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN RESIDENCIA

La cartera de Créditos de la Entidad en la vigencia según su tipo de residencia quedo de la siguiente manera:

TIPO	# OPERACIONES	SALDO	% PART.
URBANO	1,078	12,019,124,761	36%
RURAL	1,640	21,367,332,909	64%
TOTALES	2,718	33,386,457,670	100%

CARTERA DE CRÉDITOS DE ACUERDO AL SECTOR ECONOMICO

La cartera de Créditos de la Entidad en la vigencia según el Sector Económico al que pertenece el asociado.

SECTOR	SALDO
AGRICOLA	8,420,175,482
OTRAS ACTIVIDADES	8,342,226,812
CONSUMO (COMERCIO)	7,650,501,813
EDUCACION	2,045,107,872
SALUD	1,725,243,866
TRANSPORTES	1,533,904,955
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	789,241,503
SERVICIOS DE AHORRO Y CREDITO	729,953,020
HOTELES RESTAURANTES BARES Y SIMILARES	521,816,753
PECUARIA	393,896,335
TURISMO	327,628,140
INTERMEDIACION FINANCIERA	200,929,308
INDUSTRIA	200,814,748
INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	166,196,984
ASEO MANTENIMIENTO Y RECICLAJE	96,433,367
ORGANISMOS DE REPRESENTACION	85,522,154
COMUNICACIONES	43,210,904
RELIGIOSO	39,490,100
MINERIA	25,819,308
SERVICIOS FUNERARIOS	21,217,132
OTROS	8,546,760
SERVICIO DE CREDITO	7,742,855
VIVIENDA	5,000,000
OBRAS PUBLICAS	4,236,116
PESCA	1,300,454
SEGUROS	300,929
TOTAL	33,386,457,670

CARTERA POR OFICINAS.

La participación de la cartera comparada con la vigencia 2023 de acuerdo a la Oficina Valle creció en un 2,52% equivalente a \$ 702 millones y la Agencia San Gil presenta un crecimiento de \$ 68 millones con una participación de un 1,43% con relación a los datos individuales de cada una de las oficinas.

OFICINA	# OPERACIONES	SALDO	VLR UVTS
VALLE	2.260	28.582.028.917	607.288
SAN GIL	458	4.804.428.753	102.081
TOTALES	2.718	33.386.457.670	709.369

CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN, DETERIORO Y VALOR DE LA GARANTÍA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS A DICIEMBRE 31 2024.
CONSUMO -GARANTÍA REAL

CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTIA	DETERIORO
VIGENTE	8.444.617.905	91,85%	25.677.290.715	-
CATEGORIA B	117.897.689	1,28%	502.414.226	2.878.094
CATEGORIA C		0,00%		
CATEGORIA D	2.999.280	0,03%	79.939.287	-
CATEGORIA E	628.096.022	6,83%	2.038.904.673	257.440.687
TOTAL	9.193.610.896	100%	28.298.548.901	260.318.781

CONSUMO -GARANTÍA PERSONAL

CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	17.810.189.642	93,39%	1.624.827.338	-
CATEGORIA B	384.714.559	2,02%	31.850.713	71.064.847
CATEGORIA C	249.696.328	1,31%	18.627.004	92.946.437
CATEGORIA D	243.103.761	1,27%	15.824.308	227.566.914
CATEGORIA E	383.983.204	2,01%	25.735.334	359.890.542
TOTAL	19.071.687.494	100,00%	1.716.864.697	751.468.740

MICROCRÉDITO -GARANTÍA REAL

CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTIA	DETERIORO
VIGENTE	471.157.924	100,00%	1.843.137.065	200.344
TOTAL	471.157.924	100%	1.843.137.065	200.344

MICROCRÉDITO -GARANTÍA PERSONAL

CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	710.581.429	89,76%	99.448.096	945.956
CATEGORIA B	32.302.976	4,08%	3.556.127	5.749.366
CATEGORIA C	33.161.662	4,19%	1.866.425	12.518.093
CATEGORIA D	15.621.604	1,97%	1.529.530	14.092.074
TOTAL	791.667.671	100%	106.400.178	33.305.489

COMERCIAL -GARANTÍA REAL

CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTIA	DETERIORO
VIGENTE	2.866.132.674	75,22%	6.666.597.786	
CATEGORIA B	214.864.127	5,64%	784.032.270	2.913.429
CATEGORIA C	34.115.804	0,90%	148.707.369	-
CATEGORIA D	174.601.408	4,58%	248.797.890	87.522.146
CATEGORIA E	520.784.561	13,67%	1.051.563.635	491.619.561
TOTAL	3.810.498.574	100%	8.899.698.950	582.055.136

COMERCIAL -GARANTÍA PERSONAL

CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	15.621.604	24,62%	1.000.000	
CATEGORIA B	47.835.111	75,38%		
TOTAL	63.456.715	100%	1.000.000	-

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS COMPARADA CON LA VIGENCIA ANTERIOR

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	30.350.514.685	29.616.569.991	733.944.694	2,48%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	749.779.351	832.714.197	- 82.934.846	-9,96%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	316.973.794	590.477.727	- 273.503.933	-46,32%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	420.704.449	208.739.706	211.964.743	101,55%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1.548.485.391	1.368.811.229	179.674.162	13,13%
TOTAL	33.386.457.670	32.617.312.850	769.144.820	2,36%

La Supersolidaria mediante Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, numeral 6.1, faculta al Consejo de Administración para adoptar una política de provisión general superior al 1% mínimo exigido, la Administración en aras de la prudencia y la protección del principal activo de la entidad, tiene establecida una política de deterioro general de cartera de crédito del **3%**, aplicado en la vigencia 2024.

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS -	1.001.593.732 -	978.519.386 -	23.074.346	2,36%
TOTAL DETERIORO GENERAL	- 1.001.593.732 -	978.519.386 -	23.074.346	2,36%

El deterioro general, presentó un aumento de \$ 23 millones, en valores absolutos, correspondiente al 2,36%, acorde al crecimiento de la cartera presentado en la vigencia.

La cartera vencida a diciembre 31 de 2024 corresponde a \$3.035.942.985 lo que representa el 9,09% del total de la cartera; comparado con las cifras presentadas en la vigencia 2023 se presenta una disminución de 0,11%, variación dada por las políticas dadas desde la administración en la cobranza.

El indicador de calidad de cartera por días de mora cierra en 6,53%, es decir sin reclasificación de evaluación, regla de arrastre, mostrando que la Calidad de Cartera de **COOPVALLE** está por debajo de los estándares normativos.

La diferencia de estos dos indicadores es de un 2,56% más de acuerdo a la evaluación de acuerdo a nivel de riesgo de nuestros asociados en referencia a diferentes variables del mercado.

INDICADOR DE MOROSIDAD POR OFICINA

OFICINA	0-30 DÍAS MORA	> 30 DÍAS	TOTAL	INDICADOR
VALLE	26.138.477.777	2.443.551.140	28.582.028.917	7,32%
SAN GIL	4.212.036.908	592.391.845	4.804.428.753	1,77%
TOTALES	30.350.514.685	3.035.942.985	33.386.457.670	9,09%

MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025

A continuación, la Relación del Deterioro Total de Cartera comparativo entre las vigencias

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	2.878.094	6.727.202	- 3.849.108	-57,22%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	-	15.604.644	- 15.604.644	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	-	-	100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	257.440.687	250.276.815	7.163.872	2,86%
TOTAL DETERIORO- CONSUMO G. REAL	260.318.781	272.608.661	- 12.289.880	-4,51%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	71.064.847	87.604.602	- 16.539.755	-18,88%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	92.946.437	97.720.598	- 4.774.161	-4,89%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	227.566.914	70.660.526	156.906.388	222,06%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	359.890.542	162.524.553	197.365.989	121,44%
TOTAL DETERIORO- CONSUMO G. PERSONAL	751.468.740	418.510.279	332.958.461	79,56%
TOTAL DETERIORO CONSUMO	1.011.787.521	691.118.940	320.668.581	46,40%

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	945.956	50.828.596	- 49.882.640	-98,14%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	5.749.366	6.555.774	- 806.408	-12,30%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	12.518.093	545.116	11.972.977	2196,41%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	2.721.194	- 2.721.194	-100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	14.092.074	15.422.696	- 1.330.622	-8,63%
TOTAL DETERIORO- MICROCRÉDITO G. REAL	33.305.489	76.073.376	- 42.767.887	-56,22%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	50.968	200.344	- 149.376	-74,56%
TOTAL DETERIORO- MICROCRÉDITO G. PERSO	50.968	200.344	- 149.376	-74,56%
TOTAL DETERIORO MICROCRÉDITO	33.356.457	76.273.720	- 42.767.887	1977,34%

CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	2.913.429	23.142.694	- 20.229.265	-87,41%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	-	333.449	- 333.449	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	87.522.146	9.445.511	78.076.635	826,60%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	491.619.561	559.011.063	- 67.391.502	-12,06%
TOTAL DETERIORO- COMERCIAL GARANTÍA R	582.055.136	668.206.437	- 86.151.301	-12,89%
TOTAL DETERIORO COMERCIAL	582.055.136	591.932.717	- 9.877.581	-1,67%

CATEGORIA A RIESGO NORMAL	-	24.835	- 24.835	-100,00%
TOTAL DETERIORO-PRODUCTIVO G. REAL	-	24.835	- 24.835	-100,00%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	-	2.877.160	- 2.877.160	-100,00%
TOTAL DETERIORO- PRODUCTIVO GARANTÍA PE	-	2.877.160	- 2.877.160	-100,00%
TOTAL DETERIORO CARTERA PRODUCTIVA	-	2.901.995	- 2.901.995	-100,00%

DETERIORO GRAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	1.001.593.732	978.519.386	23.074.346	2,36%
TOTAL DETERIORO GENERAL	1.001.593.732	978.519.386	23.074.346	2,36%
TOTAL DETERIORO CARTERA DE CRÉDITOS	2.628.792.846	2.340.746.758	288.046.088	12,31%

MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025

La entidad cuenta con deterioro de Cartera Total de \$ 2.629 millones lo que representa una cobertura total (Deterioro individual y general) que corresponde al 53,6% de la cartera con vencimiento y el 7,87% del total de la cartera de crédito.

El deterioro Individual de Cartera de Crédito, corresponde a la clasificación de consumo, comercial, microcrédito, la cual a diciembre 31 de 2024 registro un saldo de \$ 1.627 millones, presentando un aumento del 19,45% por valor de \$-265 millones, sobre obligaciones vencidas, algunas se encuentran en cobro jurídico.

El deterioro individual corresponde al 4.87% del total de la cartera de crédito, y cubre el 53,60% de la cartera con vencimiento.

OTRAS CIFRAS

Porcentaje de Participación de la Cartera por Oficinas, según su vencimiento, comparado con la vigencia anterior.

CARTERA/OFICINA	2.024		2.023	
	VALLE	SAN GIL	VALLE	SAN GIL
VIGENTE	91,45%	87,67%	90,77%	90,98%
CATEGORIA B	1,57%	6,26%	2,49%	2,95%
CATEGORIA C	0,87%	1,44%	1,36%	4,46%
CATEGORIA D	1,31%	0,96%	0,75%	0,00%
CATEGORIA E	4,80%	3,67%	4,64%	1,61%
TOTALES	100%	100%	100%	100%

Composición de la Cartera y sus deterioros por oficina comparada con la vigencia anterior.

VIGENCIA 2023						
CARTERA	OFICINA PRINCIPAL			OFICINA SAN GIL		
	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL
CONSUMO	22.025.038.860	564.886.443	836.413.576	4.080.429.433	126.232.497	142.105.810
MICROCRÉDITO	2.008.747.020	71.114.966		137.026.266	5.158.754	
COMERCIAL	3.728.793.484	591.932.717		519.404.620	-	
PRODUCTIVO	117.873.167	2.901.995		-	-	
TOTALES	27.880.452.531	1.230.836.121	836.413.576	4.736.860.319	131.391.251	142.105.810

VIGENCIA 2024						
CARTERA	OFICINA PRINCIPAL			OFICINA SAN GIL		
	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL
CONSUMO	23.961.521.252	739.598.122	857.460.868	4.303.777.138	272.189.399	144.132.863
MICROCRÉDITO	1.195.565.375	32.410.501		67.260.220	945.956	
COMERCIAL	3.424.942.290	582.055.136		433.391.395		
TOTALES	28.582.028.917	1.354.063.759	857.460.868	4.804.428.753	273.135.355	144.132.863

MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025

La Cartera de Crédito (únicamente capital) clasificada por nivel de riesgo cierra a diciembre 31 con las siguientes cifras:

CUENTA	VALOR NOMINAL	DETERIORO	VALOR NETO
CATEGORIA VIGENTE	8.444.617.905	-	
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	117.897.689	2.878.094	115.019.595
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	2.999.280	-	2.999.280
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	628.096.022	257.440.687	370.655.335
CONSUMO G. REAL	9.193.610.896	260.318.781	8.933.292.115
CATEGORIA VIGENTE	17.810.189.642	-	17.810.189.642
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	384.714.559	71.064.847	313.649.712
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	249.696.328	92.946.437	156.749.891
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	243.103.761	227.566.914	15.536.847
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	383.983.204	359.890.542	24.092.662
CONSUMO G. PERSONAL	19.071.687.494	751.468.740	18.320.218.754
TOTAL CARTERA CONSUMO	28.265.298.390	1.011.787.521	27.253.510.869
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	471.157.924	50.968	471.106.956
TOTAL - MICROCRÉDITO GARANTÍA REAL	471.157.924	50.968	471.106.956
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	710.581.429	945.956	709.635.473
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	32.302.976	5.749.366	26.553.610
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	33.161.662	12.518.093	20.643.569
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	15.621.604	14.092.074	1.529.530
TOTAL - MICROCRÉDITO G. PERSONAL	791.667.671	33.305.489	758.362.182
TOTAL CARTERA MICROCRÉDITO	1.262.825.595	33.356.457	471.106.956
CATEGORIA VIGENTE	2.866.132.674		2.866.132.674
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	214.864.127	2.913.429	211.950.698
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	34.115.804	-	34.115.804
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	174.601.408	87.522.146	87.079.262
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	520.784.561	491.619.561	29.165.000
TOTAL CARTERA COMERCIAL G. REAL	3.810.498.574	582.055.136	3.228.443.438
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	47.835.111		47.835.111
TOTAL CARTERA COMERCIAL PERSONAL	47.835.111	-	47.835.111
TOTAL CARTERA COMERCIAL	3.858.333.685	582.055.136	3.276.278.549
TOTALES	33.386.457.670	1.627.199.114	31.759.258.556

La conversión contable a Normas Internacionales de Información, implicó el traslado de intereses y cuentas por cobrar a los asociados, al rubro de cartera de crédito, valores que hacen parte integral de este concepto.

MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025

Para la vigencia 2024, la tasa promedio anual de colocación, fue del 20,21% EA, teniendo en cuenta la variedad de tasas que maneja la Entidad, establecidas por la administración para beneficio de los asociados, las cuales oscilaron entre el 6,17% al 26,82% promedio dependiendo de la línea de crédito que utilice el asociado. La estrategia de la entidad está en manejar tasa por debajo de la Máxima Legal para beneficio de los asociados.

MODALIDAD	SALDO	TASA PROMEDIO
CONSUMO	28.265.298.390	20,49%
MICROCRÉDITO	1.262.825.595	16.01%
COMERCIAL	3.858.333.685	16,23%
TOTALES	33.386.457.670	

Los recursos para la colocación provienen principalmente de recursos propios, Depósitos y Aportes captados a los asociados, y en última instancia se recurre a la fuente de financiamiento externo como son las Obligaciones Financieras, las cuales en su mayoría son canceladas en el mes de diciembre, por el aumento de nuestras captaciones, la cual depende del producto predominante en la región (cosecha de café) durante el periodo 2024, no hubo la necesidad de acudir a créditos financieros, al contrario por las buenas captaciones, se constituyeron inversiones contabilizadas al costo amortizado. La fuerte competencia de tasas en la vigencia de 2024 con llevó a la nueva línea de créditos para dar más factibilidad a nuestros asociados con tasa en la cartera, necesaria para contrarrestar la consolidación de pasivos con otras entidades y procurar la aceptación de nuestras líneas por parte de potenciales deudores.

INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITO Corresponde a los intereses causados a cada una de las modalidades de crédito, presentando una disminución en relación al año anterior, dado por la recuperación del proceso de alivios otorgados a los asociados en ocasión de la COVID19.

CUENTA	2.023	%	2.022	%	VARIACION
INTERESES CORRIENTES	595.248.065	96%	509.986.520	92,2%	85.261.545
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	26.839.804	4%	42.978.448	7,8%	- 16.138.644
TOTAL INTERESES DE CONSUMO	622.087.869	100%	552.964.968	100,0%	69.122.901
INTERESES CORRIENTES	29.792.557	100%	58.597.835	99,6%	- 28.805.278
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	14.325	0%	229.803	0,4%	- 215.478
TOTAL INTERESES DE MICROCRÉDITO	29.806.882	100%	58.827.638	100,0%	- 29.020.756
INTERESES CORRIENTES	56.839.404	67%	76.095.066	70,8%	- 19.255.662
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	27.543.527	33%	31.430.354	29,2%	- 3.886.827
TOTAL INTERESES COMERCIALES	84.382.931	100%	107.525.420	100,0%	- 23.142.489
INTERESES CORRIENTES	-	0%	4.203.518	0,8%	- 4.203.518
TOTAL INTERESES PRODUCTIVOS	-	0%	4.203.518	0,8%	- 4.203.518
TOTAL INTERESES	736.277.682		719.318.026		16.959.656

PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS.

Corresponde a valores generado en los procesos jurídicos, y que son cancelados por la Entidad, dentro de la debida diligencia del proceso los cuales son denominados costas judiciales, las cuales se espera sean recuperadas con el crédito

CUENTA	VLR NOMINAL	DETERIORO	VLR NETO
CONSUMO	5.261.011	5.261.011	-
MICROCRÉDITO	17.000	17.000	-
COMERCIAL	12.932.932	12.932.932	-
TOTAL OTROS PAGOS	12.932.932	12.932.932	-

EVALUACION DE CARTERA DE CREDITO

En atención a las disposiciones emanadas del Supervisor se realizó la evaluación a la totalidad de la cartera de crédito en los meses de mayo y noviembre de 2024, cuyos resultados se reflejan en los estados financieros de la entidad de junio y diciembre del mismo año, en la cual se aplicaron los criterios de actualización de información, capacidad de pago, solvencia económica, garantía, promedio de mora, información proveniente de las centrales de riesgos, evolución de los sectores económicos, porcentaje de recaudo del crédito, aplicación de alivios a deudores. Para las dos evaluaciones de cartera de 2024 se contrató el proceso especial de cartera de la Central de Riesgo. Los créditos evaluados fueron 116.

Como producto de la evaluación se presentó la siguiente situación, teniendo en cuenta los saldos a noviembre de 2024, que corresponde al corte de la segunda evaluación que impactaron los estados financieros del cierre del ejercicio.

COOPVALLE no tiene dentro sus operaciones no tiene contemplado la venta o compra de cartera. De igual modo a la fecha de cierre no se encuentran suscritos acuerdos informarles, ni Extra concordatarios.

NOTA # 10 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

2024	2023
74.115.621	142.107.558

Corresponde a los derechos a reclamar como resultado de las operaciones en desarrollo del objeto social, conceptos que tienen relación directa con la actividad de la Cooperativa.

Activos por Impuestos Corrientes: Registro de la retención en la fuente por concepto de Rendimientos Financieros, de las inversiones en CDT correspondientes al fondo de liquidez y en inversiones contabilizadas al costo amortizado. Considerado como un anticipo del impuesto de renta.

Otras cuentas por cobrar: Otros conceptos propios del objeto social de la Entidad, valor dispensado del cajero automático y no devuelto a la Entidad.

Responsabilidades Pendientes

Refleja el valor del fraude en los hechos acaecidos vigencia 2020.

En la vigencia 2024, Edelberto Hernández Rueda no ha realizado ningún tipo de abono a la deuda.

El saldo correspondiente a la Obligación pactada para el 15 de diciembre de 2023, se prorrogó para el 15 de marzo de 2024, en total la Cooperativa ha recuperado \$ 472.176.481 de capital, más indexación por valor de \$40.263.077, quedando un saldo por pagar de \$ 310.890.534 más la respectiva indexación correspondiente.

Las cuentas por cobrar se discriminan así:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	12.044.260	37.411.902 -	25.367.642	-67,81%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	44.167.359	44.167.359	-	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17.904.002	60.528.297 -	42.624.295	-70,42%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	74.115.621	142.107.558 -	67.991.937	-47,85%

Los Activos por impuestos corrientes corresponde a la retención en la fuente aplicada a los rendimientos de las inversiones.

Las Responsabilidades Pendientes corresponde a la diferencia entre la deuda de Edelberto Hernández y el deterioro reconocido en atención a normas del Supervisor.

Las Otras Cuentas por cobrar hacen referencia a la cuenta que reconoce los hechos del cajero automático la cual se compensa al mes siguiente.

NOTA # 11: ACTIVOS MATERIALES

2024	2023
898.357.822	747.129.576

Está conformado por bienes de cualquier naturaleza que posee la Entidad con carácter permanente necesarios para el desarrollo normal de sus operaciones.

Los activos fijos con valor inferior a 50 UVT (\$2.353.250), se depreciaron en su totalidad dentro del ejercicio económico 2024.

Los bienes de **COOPVALLE** están amparados con pólizas de Incendio, Terremoto, Sustracción y Ruptura de maquinaria, tomadas con la Equidad Seguros, pólizas que son renovadas en forma anual en el mes Diciembre de cada vigencia.

A la fecha de corte no existen restricciones que afecten la propiedad de estos activos registrados.

En la Vigencia 2024, en los libros contables, se realizó el registro de la Casa obtenida como bien de pago, proceso que mediante juzgado fue para el pago de la deuda del Señor Gonzalo Corredor.

Las adquisiciones están debidamente reglamentadas en los Estatutos y Manual de Compras respectivamente.

Representa el 1,63% del total del activo, respecto al periodo anterior presentó una variación neta del 20,24% que en términos absolutos equivale a \$ 151 millones por efecto de la depreciación y la revaluación realizada a la edificación, donde funciona las instalaciones de la Cooperativa.

Los saldos de propiedad plantan y equipo, incluida la depreciación acumulada y el deterioro a diciembre 31 corresponden a:

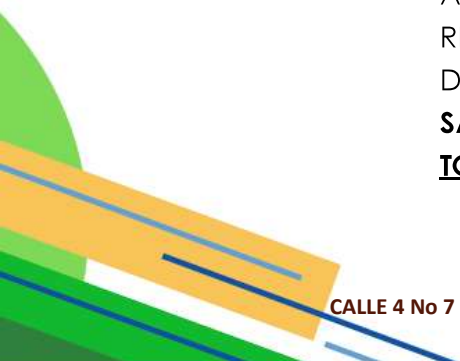


ACTIVOS MATERIALES

CONCEPTO	VALOR
TERRENOS	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2023	378.939.639
ADICIONES (+)	-
RETIROS (-)	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	378.939.639
EDIFICACIONES	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2023	623.048.328
ADICIONES (+)	-
RETIROS (-)	
DEPRECIACIÓN (-)	339.433.122
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	283.615.206

ACTIVOS MATERIALES

CONCEPTO	VALOR
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2023	218.368.684
ADICIONES (+)	46.595.840
RETIROS (-)	
DEPRECIACIÓN (-)	167.654.287
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	97.310.237
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2023	165.145.446
ADICIONES (+)	22.720.000
RETIROS (-)	-
DEPRECIACIÓN (-)	169.911.305
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	17.954.141
BIENES FONDOS SOCIALES	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2023	4.767.435
ADICIONES (+)	
RETIROS (-)	
DEPRECIACIÓN (-)	4.767.435
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	-
BIENES RECIBIDO EN PAGO	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2023	-
ADICIONES (+)	180.807.896
RETIROS (-)	
DEPRECIACIÓN (-)	60.269.297
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	120.538.599
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	898.357.822



NOTA # 12: ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DEL GOODWILL

2024	2023
2.945.442	11.685.442

Comprende el reconocimiento del Software, además de las Licencias de software adquiridas para el uso de los diferentes programas de cómputo en cumplimiento de las normas legales de protección de derechos de autor y la adquisición de un Firewall, para la protección de los datos con los virus de la red.

El importe en libros corresponde a:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
LICENCIAS	12.782.363	7.565.442	5.216.921	68,96%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	65.742.657	65.742.657	-	0,00%
AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	-	61.622.657	-	22,65%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	2.945.442	11.685.442	-	-74,79%

NOTA # 13: DEPÓSITOS

2024	2023
38.849.186.514	27.915.155.059

Corresponde a las captaciones que realiza la Cooperativa de sus asociadas en las diferentes modalidades de ahorros conforme a las operaciones realizadas con la Ley 454 de 1998.

La Cooperativa cumple lo establecido sobre el límite individual a las captaciones de que trata el capítulo II sobre Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones, del Decreto 961 de junio 05 de 2018, esto es el 25% del Patrimonio Técnico de **COOPVALLE**.

La entidad reconoce intereses por cualquier suma de dinero que se maneje independiente al tiempo que permanezca a disposición de términos legales. De igual forma aplica la normativa estatal saldo mínimo de las cuentas de ahorro. Los depósitos de ahorro están amparados por el seguro de Fondo de Garantías de entidades Cooperativas – FOGACOO, entidad del estado.

Las tasas de interés pasivas fueron revisadas periódicamente para ajustarlas a la situación del mercado, con la finalidad de evitar deterioro en el margen de intermediación, porque a la par de estas decisiones de reducción de las mismas tomadas por el Consejo de Administración, se tuvo que disminuir las tasas para las operaciones activas de crédito.

Las captaciones se encuentran debidamente reglamentadas por el Consejo de Administración y se encuentran con tasas efectivas promedio del:

MODALIDAD DE AHORRO	TASA NOMINAL	PROMEDIO EFECTIVA
A LA VISTA	2,98%	3,02%
A TÉRMINO C.D.A.T	10,04%	10,54%
CONTRACTUAL	5,48%	5,62%

A continuación, la participación de las distintas formas de ahorro, dentro de los depósitos, según su saldo.

TIPO	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA
DEPÓSITOS DE AHORRO	57.92%	55.56%	2.36%
CERTIFICADOS DEPÓSITOS A TÉRMINO	42.01%	44.36%	-2.35%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	0.07%	0.08%	-0.01%

A continuación, se detallan los saldos de los depósitos:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
AHORRO A LA VISTA	22,503,125,565	15,509,663,903	6,993,461,662	45.09%
C.D.A.T < DE 6 MESES	5,668,498,277	4,432,219,277	1,236,279,000	27.89%
C.D.A.T > DE 6 MESES A 12 MESES	10,245,143,418	7,628,512,818	2,616,630,600	34.30%
INTERESES C.D.A.T	407,126,505	322,915,904	84,210,601	26.08%
AHORRO CONTRACTUAL CORTO PLAZO	14,327,813	15,186,261	- 858,448	-5.65%
AHORRO CONTRACTUAL LARGO PLAZO	10,964,936	6,656,896	4,308,040	64.72%
TOTAL DEPÓSITOS	38,849,186,514	27,915,155,059	10,934,031,455	39.17%

NOTA # 14: CUENTAS POR PAGAR

2024	2023
312.480.037	370.928.487

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras, Estos recursos se cancelan de acuerdo con el vencimiento contractual de las obligaciones adquiridas se detallan a continuación.

Costos y Gastos por pagar: Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras Seguros (Prima FOGACOOOP cuarto trimestre), servicios Públicos, pólizas de Garantías, Deudores, Retribución económica de Directivos entre otros, los cuales serán cancelados en el mes de enero de 2024 y consignaciones realizadas por nuestros asociados y pendientes por identificar.

Proveedores Nacionales: Son obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como la expedición de ASOBANCARIAS para nuestros asociados en el momento del estudio de créditos; correspondiente a rubros por cancelar a terceros por servicios prestados en la vigencia, como consecuencia del reconocimiento de los gastos en el periodo generado.

Gravamen a los Movimientos Financieros (4X1000): Impuesto generado en la última semana de Diciembre/22, a favor de la DIAN, como consecuencia del giro normal de la Entidad cuyas operaciones son objeto de este tributo. Se cancela en la primera semana de enero de 2024.

Retención en la Fuente: Registra los importes recaudados por el ente económico a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la DIAN, en virtud al carácter recaudador que las disposiciones legales vigentes les han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen, se cancela en enero de 2024.

Pasivo por Impuestos Corrientes: Corresponde al impuesto de Industria y Comercio, vigencia 2024, registrado por causación con reconocimiento al gasto en la correspondiente vigencia.

Retenciones y Aportes laborales: Son obligaciones que se originan por los contratos de trabajo de acuerdo a lo reglamentado por el Estado Colombiano, como son las obligaciones de prestaciones sociales de los funcionarios vigentes a 31 de diciembre 2024.

Remanentes por Pagar: Corresponde a los saldos de las cuentas de ahorros y aportes sociales de Asociados que fallecieron y sus familiares no han venido a retirar dichas cuentas.

Los anteriores rubros son generados en las diferentes operaciones y actividades desarrolladas por la entidad en cumplimiento de su objeto social. Las cuentas por pagar se discriminan así:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
COMISIONES Y HONORARIOS	1.400.000	700.000	700.000	100,00%
HONORARIOS	1.400.000	700.000	700.000	100,00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	138.353.979	102.915.747	35.438.232	34,43%
SERVICIOS PÚBLICOS	3.290.553	3.883.775	- 593.222	-15,27%
SEGUROS	45.174.951	61.696.884	- 16.521.933	-26,78%
OTROS	89.888.475	37.335.088	52.553.387	140,76%
PROVEEDORES	81.923.017	53.733.417	28.189.600	52,46%
NACIONALES	81.923.017	53.733.417	28.189.600	52,46%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	206.713	1.665.000	- 1.458.287	-87,58%
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO	2.977	1.277.000	- 1.274.023	-99,77%
SOBRE CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉ	4.000	156.000	- 152.000	-97,44%
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	-	-	-	100,00%
SOBRE OTRAS TRANSACCIONES	199.736	232.000	- 32.264	-13,91%
RETENCION EN LA FUENTE	16.696.768	13.818.083	2.878.685	20,83%
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	2,635,000	2,018,000	617,000	30,57%
HONORARIOS	430,100	364,413	65,687	18,03%
SERVICIOS	1,112,667	793,929	318,738	40,15%
ARRENDAMIENTOS	75,749	69,911	5,838	8,35%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	9,879,944	7,850,023	2,029,921	25,86%
COMPRAS	2,331,865	2,256,512	75,353	3,34%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	60,579	465,295	- 404,716	-86,98%
RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	170,864	-	170,864	100,00%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	51.188.400	41.395.453	9.792.947	23,66%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	-	193,453	- 193,453	-100,00%
INDUSTRIA Y COMERCIO	51,188,400	41,202,000	9,986,400	24,24%
VALORES POR REINTEGRAR	-	134.000.000	- 134.000.000	-100,00%
OTROS	-	134,000,000	- 134,000,000	-100,00%
REMANENTES POR PAGAR	22.711.160	22.700.787	10.373	0%
DE APORTES EXASOCIADOS	22,711,160	22,700,787	10,373	0,05%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	312.480.037	370.928.487	-58.448.450	-15,76%

NOTA # 15: FONDOS SOCIALES

2024	2023
-	-

Registra los valores apropiados de los excedentes del ejercicio anterior de conformidad con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, artículo 54 y por disposiciones de la Asamblea General. Conformado por los fondos de Educación, Solidaridad.

Los fondos de Educación y Solidaridad para la vigencia 2024 se constituyeron con los recursos procedentes de los excedentes del ejercicio 2023, apropiados por la Asamblea General de delegados celebrada el 18 de marzo de 2024.

Fondo Social de Educación: Constituido por \$ 234.660.474 excedentes del 2023, recursos que fueron destinados en las siguientes actividades quedando un saldo **\$ 0**.

ACTIVIDAD	VALOR
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DIFERENTES AREAS DIRIGIDOS A LA ADMINISTRACIÓN COOPVALLE	6.871.244
AGENDAS UNIVERSITARIAS	1.268.215
CAMPEONATO VOLEIBOL	16.053.067
CAPACITACIÓN DIRECTIVOS (CONGRESO COOPCENTRAL)	6.120.774
PESEM	4.300.718
ENCUENTRO JUNTA VIGILANCIA	1.428.000
SEMANA DEL AHORRO	3.509.517
CAPACITACIONES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5.108.939
IMPUESTO DE RENTA	190.000.000
TOTALES	234.660.474

Con la reforma estructural, ley 1819 de 2016, Decreto reglamentario 2150 de 2017, la cooperativa como Régimen Tributario Especial, se liquidó impuesto de renta al 20%, dando cumplimiento a la normativa, dicho valor se toma de los fondos de educación y solidaridad, pagado el 20% para la Dian.

Fondo de Solidaridad: Constituido por \$ 125.152.252 de los excedentes del 2023, se agotó de la siguiente manera, quedando un saldo de **\$ 0**.

ACTIVIDAD	VALOR
NAPOLEON S.A.S 813 AUXILIOS FUNERARIOS	40.650.000
NAPOLEON S.A.S 63 AUXILIOS FUNERARIOS	7.749.000
LOS OLIVOS SERVICIOS FUNERARIOS (85 Asociados)	4.250.000
IPF (49 Asociados)	2.450.000
POLIZAS ESTUDIANTILES	2.187.000
OTROS	1.200.087
AUXILIOS MÉDICOS (1.289 Asociados)	33.180.000
IMPUESTO DE RENTA	33.486.165
TOTALES	125.152.252

NOTA # 16: OTROS PASIVOS

2024	2023
62.268.434	53.127.590

Agrupan los instrumentos financieros, pasivos representados en las cuentas que conforman las obligaciones laborales consolidadas.

Beneficio a Empleados: Los beneficios a empleados son las mismas obligaciones laborales que se originan en un contrato de trabajo. **COOPVALLE** considera beneficios a empleados los siguientes: salarios, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, primas extralegales, vacaciones y dotación.

Comprende las obligaciones laborales de la entidad con cada uno de sus trabajadores como consecuencia de un derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y acuerdos laborales existentes, se causan en forma mensual y se ajustan al cierre cada ejercicio, las cuales quedan consolidadas, con el objetivo de registrar el gasto en la respectiva vigencia.

La cancelación de estos valores se realiza: En el mes de enero el caso de Cesantías al fondo que cada funcionario indique y para el caso de vacaciones en el transcurso del año, atendiendo la programación elaborada en el primer mes de cada vigencia.

Los saldos al cierre del periodo contable corresponden a

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CESANTÍAS	35.213.942	36.492.953	- 1.279.011	-3,50%
VACACIONES	19.279.298	16.634.637	2.644.661	15,90%
LIQUIDACIONES CONTRATO	7.775.194	-	7.775.194	100,00%
TOTAL OTROS PASIVOS	62.268.434	53.127.590	9.140.844	17,21%

NOTA # 17: CAPITAL SOCIAL

2024	2023
7.876.131.105	7.152.325.595

El Capital Social representa la suma del valor nominal de las aportaciones efectuadas por los asociados y los valores adicionales que califican como capital social.

OFICINA	VALOR	# ASOCIADOS	%
VALLE	6.882.275.294	7.862	78,08%
SAN GIL	993.855.811	2.207	21,92%
TOTAL	7.876.131.105	10.069	100,00%

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en los Estatutos de la Entidad como en las leyes que los regulan.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



El capital social presentó un incremento de \$ 724 millones de pesos, que corresponde al 10.12%, con relación al periodo anterior, generado por el aporte anual del asociado, lo que le permite mantenerse activo para acceder a los servicios y procesos democráticos desarrollados en la cooperativa.

El capital mínimo irreductible corresponde a 4.000 S.M.L.M. V, de los cuales hacen parte los aportes readquiridos por la Cooperativa, que en la Vigencia fue de \$ 61 millones de pesos.

Los aportes mínimos no reductibles, corresponde a representan un 32,66% del total del capital social, cifra importante para el cálculo de la relación de solvencia, generando fortalecimiento patrimonial.

Se detallan así:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	2.676.131.105	2.512.397.118	163.733.987	6,52%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	5.200.000.000	4.639.928.477	560.071.523	12,07%
TOTAL PATRIMONIO	7.876.131.105	7.152.325.595	723.805.510	10,12%

El capital social representa el 49,46% del total del patrimonio, este rubro representa los aportes sociales de 10.069 asociados a corte diciembre de 2024, los cuales presentaron el siguiente comportamiento:

OFICINA	2.023	INGRESOS	RETIROS	2.024
# ASOCIADOS	9.799	471	201	10.069
CAPITAL SOCIAL	7.152.325.595	899.394.647	175.589.137	7.876.131.105

ASOCIADOS DISTRIBUIDOS POR GÉNERO ASÍ:

GENERO	#
HOMBRES	4.845
MUJERES	5.154
PERSONAS JURIDICAS	70
TOTAL	10.069

NOTA # 18: RESERVAS

2024	2023
5.514.562.853	5.268.728.070

Reserva para Protección de Aportes Sociales: Partida para proteger los Aportes Sociales, se constituyen con el 20% de los excedentes Cooperativos de cada ejercicio (Ley 79/88 artículo 54). Aprobado por la Asamblea General de Delegados.

Reservas de Asamblea – Capital Institucional: Correspondiente al valor destinado al fortalecimiento del capital institucional propio, de la Cooperativa, debidamente autorizado por la Asamblea General de Delegados ejecutado durante el año 2015.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



Se detallan así:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	4.973.550.853	4.727.716.070	245.834.783	5,20%
RESERVA DE ASAMBLEA	541.012.000	541.012.000	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	5.514.562.853	5.268.728.070	245.834.783	4,67%

Las Reservas representan el 34,63% del total del patrimonio

NOTA # 19: OTRAS PARTIDAS PATRIMONIALES

2024	2023
2.532.757.481	1.910.708.135

Corresponde a las siguientes partidas.

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	10.388.452	10.388.452	-	0,00%
FONDO ESPECIAL	4.781.952	4.781.952	-	0,00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	5.606.500	5.606.500	-	0,00%
SUPERÁVIT	7.825	7.825	-	0,00%
DONACIONES Y AUXILIOS	7.825	7.825	-	0,00%
RESULTADO EJERCICIO	1.739.480.172	1.117.430.826	622.049.346	55,67%
EXCEDENTES	1.739.480.172	1.117.430.826		
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PI	549.162.877	549.162.877	-	0,00%
EXCEDENTES	549.162.877	549.162.877	-	0,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	233.718.155	233.718.155	-	100,00%
POR REVALUACIÓN DE PPE Y ACT. INTANGIBLES	233.718.155	233.718.155	-	100,00%
TOTAL OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO	2.532.757.481	1.910.708.135	622.049.346	32,56%

NOTA # 20: CUENTAS DE REVELACIÓN E INFORMACIÓN FINANCIERA-DEUDORAS

2024	2023
-	-

Las cuentas Deudoras registran bienes y derechos de **COOPVALLE** que en un futuro podrían afectar los estados financieros de manera positiva; las cuentas Acreedoras son obligaciones que tiene la entidad solidaria frente a las cuales debe responder ante terceros.

Se registran los bienes y valores recibidos en garantía (Admisible y otras garantías) y las cuentas acreedoras de control.

Se detallan así:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
DEUDORAS CONTINGENTES	468.685.548	467.597.972	1.087.576	0,23%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	468.685.548	467.597.972	1.087.576	0,23%
DEUDORAS DE CONTROL	550.878.692	599.054.925	- 48.176.233	-8,04%
ACTIVOS CASTIGADOS	323.931.179	372.107.412	- 48.176.233	-12,95%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZ	226.947.513	226.947.513	-	0,00%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 468.685.548	- 467.597.972	- 1.087.576	0,23%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	- 468.685.548	- 467.597.972	- 1.087.576	0,23%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 550.878.692	- 599.054.925	48.176.233	-8,04%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	- 550.878.692	- 599.054.925	48.176.233	-8,04%
ACREEDORAS CONTINGENTES	46.352.040.611	45.627.628.814	724.411.797	1,59%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	46.352.040.611	45.627.628.814	724.411.797	1,59%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 46.352.040.611	- 45.627.628.814	- 724.411.797	1,59%
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	- 46.352.040.611	- 45.627.628.814	- 724.411.797	1,59%
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-	0,00%

NOTA # 21: INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

2024	2023
6.230.118.639	4.812.373.206

Representa los flujos de recursos ingresados a la entidad producto de la prestación de servicios propios de su objeto social. Su reconocimiento se efectúa con fundamento en las políticas contables adoptadas por la organización.

Un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de la Entidad, durante un periodo contable, con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente; incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de entradas; incrementos del valor de los activos.

Al amparo del Nuevo Marco Técnico Normativo para PYMES todos los ingresos son medidos al precio del bien o del servicio y posteriormente se mide por el importe en libros acumulado por todas las actividades durante el periodo.

Las tasas para la cartera colocada en la vigencia económica de 2024, fueron las establecidas para cada línea de crédito según reglamentación de la Administración y son inferiores a la tasa máxima legal publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas tasas fueron objeto de seguimiento por parte del Consejo de Administración y de la Gerencia y como producto de la situación actual de la economía y la oferta por otras entidades financieras se estableció una línea crédito en condiciones competitivas de plazo y tasas de interés con el propósito de permitir el crecimiento de la cartera de crédito, observando las normas prudenciales de la colocación

Los ingresos ordinarios surgen de las actividades propias del objeto social y se conocen con los nombres de: Ingresos por venta de bienes y servicios: intereses ordinarios de créditos comerciales y de consumo e intereses moratorios de créditos comerciales y de consumo.

Los ingresos por cartera presentaron un aumento de \$1.418 millones de pesos con respecto a la vigencia 2023, que corresponde al 29,46% como resultado del manejo de las colocaciones en el transcurso de la vigencia logrando un crecimiento que permite la generación de más ingresos.

MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025

Los ingresos ordinarios se discriminan así:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	646,085,289	540,299,423	105,785,866	19.58%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	5,181,362,349	3,782,736,861	1,398,625,488	36.97%
INTERESES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	253,372,444	420,354,744	- 166,982,300	-39.72%
INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERCIAL	65,888,420	3,658,489	62,229,931	1700.97%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	66,107,822	49,857,556	16,250,266	32.59%
INTERESES MORATORIOS CARTERA MICROCRÉDITO	4,667,885	5,390,377	- 722,492	-13.40%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	11,748,099	10,048,256	1,699,843	16.92%
INTERESES MORATORIOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS	886,331	27,500	858,831	3123.02%
TOTAL INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6,230,118,639	4,812,373,206	1,417,745,433	29.46%

NOTA # 22: OTROS INGRESOS

2024	2023
1,960,073,813	1,978,812,605

Registra rendimientos financieros, revalorización de los aportes constituidos en Coopcentral, y otros ingresos financieros, reconocidos en las cuentas de resultado como operaciones derivadas del objeto social de la cooperativa. Otros ingresos, que son otras partidas de ingresos, presentadas por separado en el Estado de Resultados del Ejercicio, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El total de ingresos cierra en la vigencia por \$ 1.960 millones de pesos presentando una disminución de un 0.95% con relación a la vigencia anterior equivalente a \$ 19 millones, la partida más representativa de esta variación la tenemos en las recuperaciones por deterioro, ya que en la vigencia la calidad de la cartera envejeció impactando en estos ingresos, , los ingresos obtenidos de las inversiones por el alto flujo de liquidez obtenido en la vigencia por la confianza depositada de nuestros asociados entre otros

Discriminación de otros ingresos:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	501,591,814	937,345,777	- 435,753,963	-46.49%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	186,866,452	53,200,327	133,666,125	251.25%
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULO DE DEUDA	314,725,362	884,145,450	- 569,420,088	-64.40%
OTROS INGRESOS	106,676,585	100,897,224	5,779,361	5.73%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	89,509,923	98,049,139	- 8,539,217	-8.71%
COMISIONES Y/O HONORARIOS	2,397,199	2,848,085	- 450,886	-15.83%
RECUPERACIONES DETERIORO	1,337,256,548	888,857,267	448,399,281	50.45%
DE CRÉDITOS DE CONSUMO	566,050,350	409,352,100	156,698,250	38.28%
DE INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	37,871,702	44,294,780	- 6,423,078	-14.50%
DE PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS	2,333,633	1,603,520	730,113	45.53%
DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	120,166,150	128,916,964	- 8,750,814	-6.79%
DE INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	3,518,021	5,946,641	- 2,428,620	-40.84%
DE CRÉDITOS COMERCIALES	194,983,734	4,892,547	190,091,187	3885.32%
DE INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	11,815,028	7,813,332	4,001,696	51.22%
DE DETERIORO GENERAL	320,568,951	275,729,316	44,839,635	16.26%
RECUPERACIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA	48,176,233	10,308,067	37,868,166	367.36%



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	990,702	2,089,189	-	1,098,486	-52.58%
OTROS	990,702	2,089,189	-	1,098,486	-52.58%
OTRAS	13,452,000	37,966,250	-	24,514,250	-64.57%
OTRAS	13,452,000	37,966,250	-	24,514,250	-64.57%
INDEMNIZACIONES	106,163	11,656,898	-	11,550,735	-99.09%
DE TERCEROS	-	11,322,311	-	11,322,311	-100.00%
INCAPACIDADES	106,163	334,587	-	228,424	-68.27%
TOTAL OTROS INGRESOS	1,960,073,813	1,978,812,605	-	18,738,792	-0.95%

NOTA # 23: GASTOS

2024	2023
4.354.671.359	3.798.057.324

Corresponde a los valores incurridos por la entidad dentro del giro normal de sus operaciones, así como los necesarios para el desarrollo de su objeto social y la generación de los ingresos obtenidos durante el periodo. Son las erogaciones que hace la empresa para dar cumplimiento a su objeto social, pueden ser Administrativos; Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones; y Otros Gastos.

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	837.818.537	747.278.655	90.539.882	12,12%
GASTOS GENERALES	1.510.058.439	1.367.862.800	142.195.639	10,40%
DETERIORO	1.558.741.084	1.441.266.797	117.474.287	8,15%
AMORTIZACION Y AGOTAMIE	13.956.921	13.750.000	206.921	1,50%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD	99.695.490	40.837.687	58.857.803	144,13%
GASTOS FINANCIEROS	32.774.148	21.456.585	11.317.563	52,75%
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTI'	132.133.358	29.146.544	102.986.814	353,34%
GASTOS VARIOS	169.493.382	136.458.255	33.035.127	24,21%
TOTAL GASTOS	4.354.671.359	3.798.057.324	556.614.036	14,66%

Beneficio a Empleados: el aumento normal de gastos de empleados por uso de su objeto social, algunos rubros de Beneficios a empleados (salud, ICBF, SENA) acogiéndonos al beneficio presentado en la Ley de Financiamiento.

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
SUELDOS	467,222,069	420,086,420	47,135,649	11.22%
HORAS EXTRAS	7,591,282	11,296,960	-3,705,678	-32.80%
VIATICOS	11,288,000	12,712,500	-1,424,500	-11.21%
INCAPACIDADES	554,407	417,971	136,436	32.64%
AUXILIO DE TRANSPORTE	20,487,600	18,283,468	2,204,132	12.06%
CESANTIAS	43,543,150	40,155,704	3,387,446	8.44%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,057,663	4,454,913	602,750	13.53%
PRIMA LEGAL	42,296,944	39,692,585	2,604,359	6.56%
PRIMA EXTRALEGAL	78,787,367	51,375,199	27,412,168	53.36%
PRIMA DE VACACIONES	23,309,834	21,889,878	1,419,956	6.49%
VACACIONES	31,398,497	28,239,434	3,159,063	11.19%



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
BONIFICACIONES	3,727,133	2,418,000	1,309,133	54.14%
DOTACION Y SUMINISTRO	13,024,000	11,304,502	1,719,498	15.21%
APORTES SALUD	2,192,218	1,190,785	1,001,433	84.10%
APORTES PENSION	57,466,301	57,713,254 -	246,953	-0.43%
APORTES A.R.L	2,658,100	2,374,600	283,500	11.94%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION	21,044,900	18,925,700	2,119,200	11.20%
CAPACITACION AL PERSONAL	1,663,320	-	1,663,320	100.00%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	4,505,752	4,746,782 -	241,030	-5.08%
TOTAL GASTOS- BENEFICIOS EMPLEADOS	837,820,561	747,280,678	90,539,883	12.12%

Gastos Administrativos: Los gastos ordinarios de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio; directamente asociado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de **COOPVALLE**, incluyendo básicamente las incurridas en las áreas administrativas, ejecutiva, financiera, comercial y legal.

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
HONORARIOS	96,685,012	102,403,821 -	5,718,809	-5.58%
IMPUESTOS	52,681,877	42,128,972	10,552,905	25.05%
ARRENDAMIENTOS	28,920,824	26,657,723	2,263,101	8.49%
SEGUROS	301,817,497	359,494,451 -	57,676,954	-16.04%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9,204,111	18,545,411 -	9,341,300	-50.37%
REPARACIONES LOCATIVAS	2,090,000	-	2,090,000	100.00%
ASEO Y ELEMENTOS	3,770,560	4,886,420 -	1,115,860	-22.84%
CAFETERIA	22,629,023	14,093,313	8,535,710	60.57%
SERVICIOS PUBLICOS	71,479,197	61,364,606	10,114,591	16.48%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	391,150	425,700 -	34,550	-8.12%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	21,797,177	24,202,455 -	2,405,278	-9.94%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	450,664,177	375,504,681	75,159,496	20.02%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	76,928,021	84,186,529 -	7,258,508	-8.62%
GASTOS DE ASAMBLEA	19,475,716	15,434,355	4,041,361	26.18%
GASTOS DE DIRECTIVOS	117,843,906	71,331,784	46,512,122	65.21%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	838,144	6,394,050 -	5,555,906	-86.89%
GASTOS LEGALES	24,264,257	10,189,297	14,074,960	138.13%
GASTOS DE REPRESENTACION	1,467,210	1,302,850	164,360	12.62%
SISTEMATIZACION	104,913,147	100,513,948	4,399,198	4.38%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	15,600,000	13,920,000	1,680,000	12.07%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	675,800	638,620	37,180	5.82%
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	730,000	605,000	125,000	20.66%
OTROS	85,191,633	33,638,815	51,552,819	153.25%
TOTAL GASTOS GENERALES	1,510,060,463	1,367,864,823	142,195,640	10.40%

Dentro de los gastos generales hacen parte los arrendamientos y atendiendo lo señalado en el artículo 19.1 sobre arrendamientos expresamos lo siguiente: los cuales utiliza única y exclusivamente para atender las operaciones propias del negocio, de los cuales están vigentes los contratos suscritos. La expectativa de permanencia de la entidad es mayor a 3 años

Con respecto al gasto por arrendamientos por valor de \$28.920.824 se indica que **COOPVALLE** tiene contrato de arrendamiento operativo sobre un local ubicado en la Calle No 10-35 en la ciudad de San Gil, donde funciona la Agencia de la Cooperativa en esta ciudad. Este contrato tiene las siguientes características, el canon mensual es la suma de \$ 2.575.467 incluido IVA.

Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones: La depreciación es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil. Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.

La amortización es la disminución normal y sistemática de valor de un intangible (software- licencias) en la generación de beneficios económicos futuros o potencial de servicios, por el uso o utilización de un intangible.

El deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación.

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CRÉDITOS DE CONSUMO	887,232,219	639,361,892	247,870,327	38.77%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	31,137,652	25,330,357	5,807,295	22.93%
PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE CONSUMC	3,404,200	2,081,087	1,323,113	63.58%
MICROCREDITO EMPRESARIAL	73,701,048	86,612,777	- 12,911,729	-14.91%
INTERESES MICROCREDITO	1,589,147	3,745,137	- 2,155,990	-57.57%
PAGO POR CUENTAS DE ASOCIADOS MICROCREDITO	30,000	-	30,000	100.00%
CRÉDITOS COMERCIALES	183,895,213	197,770,408	- 13,875,195	-7.02%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	5,429,277	4,537,564	891,713	19.65%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS COMERCIAL	25,332,933	15,193,810	10,139,123	66.73%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	157,498,623	466,465,625	- 308,967,002	-66.24%
DETERIORO GENERAL ADICIONAL CARTERA CRÉDITOS	187,355,614	-	187,355,614	100.00%
CRÉDITOS PRODUCTIVOS	2,072,051	-	2,072,051	100.00%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	63,107	168,140	- 105,033	-62.47%
TOTAL GASTOS DETERIORO	1,558,741,084	1,441,266,797	117,474,287	8.15%
LICENCIAS	3,756,921	1,050,000	2,706,921	257.80%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	10,200,000	12,700,000	- 2,500,000	-19.69%
TOTAL GASTOS AMORTIZACIÓN	13,956,921	13,750,000	206,921	1.50%
EDIFICACIONES	65,069,297	13,200,000	51,869,297	392.95%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	17,285,894	11,082,301	6,203,593	55.98%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	17,340,299	16,555,386	784,913	4.74%
TOTAL GASTOS DEPRECIACIÓN	99,695,490	40,837,687	58,857,803	144.13%

Una pérdida normal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso. El deterioro de cartera de crédito se realiza de acuerdo a la normatividad impartida por el ente supervisor.

MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



El deterioro presentó un aumento del 8,15 % equivalente a \$ 117 millones de pesos afectando el resultado de **COOPVALLE**, su aumento de una vigencia a otra es por nuevas políticas de deterioro emanadas por parte de la Superintendencia en la cartera vigente de microcréditos, comportamiento de la cartera de créditos dentro de la vigencia y la aplicación de la evaluación cartera de crédito durante el año 2024.

OTROS GASTOS

Los saldos a la fecha de cierre corresponden a:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
GASTOS BANCARIOS	32.734.228	21.318.295	11.415.933	53,55%
COMISIONES	39.920	138.290	- 98.370	-71,13%
OTRAS	132.133.358	29.146.544	102.986.814	353,34%
AUXILIOS Y DONACIONES	58.432.602	27.255.667	31.176.935	114,39%
IMPUESTOS ASUMIDOS	111.060.780	109.202.588	1.858.192	1,70%
TOTAL OTROS GASTOS	334.400.888	187.061.384	147.339.504	78,77%

NOTA # 24: COSTOS

2024	2023
2.096.040.920	1.875.697.661

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios financieros, originados en el pago de intereses a los asociados por captación de recursos en las diferentes modalidades definidas en la Ley 454 de 1998 artículo 49 numeral 1, los intereses por las obligaciones financieras adquiridas con entes financieros, el Gravamen a los Movimientos Financieros generado en las operaciones bancarias y el costo de consulta en las listas restrictivas y los generados en el proceso de implementación de la tarjeta débito (Pagos a Visionamos).

La operación de desarrollar la actividad de ahorro y crédito en diferentes modalidades generó los siguientes costos durante los periodos de reporte:

CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	374,654,509	466,261,971	- 91,607,462	-19.65%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	1,677,906,367	1,329,207,587	348,698,780	26.23%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	1,355,361	714,054	641,307	89.81%
CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	37,697,180	70,541,169	- 32,843,990	-46.56%
OTROS	4,427,503	8,972,880	- 4,545,377	-50.66%
TOTAL COSTOS	2,096,040,920	1,875,697,661	220,343,259	11.75%

Los costos presentaron un incremento de \$ 220 millones de pesos correspondientes al 11,75%, acorde al aumento de tasas de depósitos, sobre las cuales se cancelan tasas promedio sobre CDAT del 10,22% EA y sobre ahorro a la vista del 3.02%, permitiendo un margen de intermediación para cubrir los gastos y generar excedentes.



NOTA # 25: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado financiero que refleja las variaciones ocurridas dentro del patrimonio de la entidad con relación al periodo anterior. Comparativamente se registró un aumento \$1.591.689.639, distribuidos así: Incrementos en el Capital Social \$662.346.815; Reserva para protección de aportes \$245.834.783 y aumento en los excedentes del ejercicio por \$ 622.049.346. El Patrimonio creció en 11,1%.

El capital social representa el 49,46 % del patrimonio de COOPVALLE al cierre del periodo económico 2024, reflejando una representativa participación de los asociados en la estructura patrimonial de la entidad, las reservas representan el 34,63% representando el fortalecimiento de patrimonio propio.

NOTA # 26: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, de inversión y financiación; permitiendo evaluar a mediano plazo la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo que le permitan cumplir obligaciones con terceros y asociados.

El flujo de efectivo neto en actividades de operación fue positivo en \$11.530.308.139, el flujo de efectivo generado en actividades de inversión fue negativo en \$ 6.621.848.933 y por actividades de financiación fue positivo en \$ 363.992.784; la diferencia entre las cifras da como resultado un aumento del efectivo en - \$ 5.272.451.990 lo que sumado a la disponible inicial \$ 7.678.370.814, con la aplicación de la operación matemática nos da como resultado el disponible al final del periodo por \$ 12.950.822.804, cifra representada en los saldos en caja y bancos que se reflejan en los estados financieros al cierre del periodo 2024.

Lo anterior, refleja el control de los recursos, en especial la liquidez por parte de la Entidad.

NOTA # 27: PARTES RELACIONADAS

COOPVALLE durante el año 2024, mantuvo operaciones financieras tanto de la Gerencia como de Directivos y sus familiares (hasta 3° de consanguinidad, 2° de afinidad y 1° civil), además todas sus solicitudes de crédito fueron aprobadas por el Consejo de Administración, dejando constancia en las respectivas actas; a 31 de diciembre de 2024, presentaron los siguientes saldos:

CONCEPTO	CAPTACIONES	COLOCACIONES	APORTES	SALARIO Y/O HONORARIOS	EROGACIONES
CONSEJO	400.762.569	292.366.206	25.765.226		56.981.000
REPRESENTANTES LEGALES	263.466.596	88.918.483	23.344.792	185.089.748	
JUNTA VIGILANCIA	88.005.117	97.936.543	10.865.162		13.048.000
REVISORIA FISCAL				53.456.095	
FAMILIARES	2.334.556.697	1.564.516.986	276.688.553		
TOTALES	3.086.790.979	2.043.738.218	336.663.733	238.545.843	70.029.000

NOTA # 28: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

En forma comparativa la entidad presenta a la fecha de corte los siguientes indicadores de medición referidos a rentabilidad de la organización respecto del activo, aportes sociales y patrimonio, así como relación de solvencia, fondo de liquidez y calidad de la cartera es decir el nivel de vencimiento de la cartera y la cobertura de la provisión a la misma, y se presenta la variación respecto al periodo anterior.

INDICADOR	2024	2023
QUEBRANTO PATRIMONIAL	180.09	200.00
RELACION SOLVENCIA	30.70%	29.98%
RELACIÓN ENTRE EL APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y EL CAPITAL SOCIAL	66.02%	64.87%
RELACIÓN ENTRE EL CAPITAL INSTITUCIONAL Y EL ACTIVO TOTAL	10.02%	12.37%
CALIDAD POR RIESGO	9.90%	9.20%
CALIDAD POR RIESGO CON CASTIGOS	12.00%	10.15%
COBERTURA DE CARTERA TOTAL EN RIESGO	7.87%	6.74%
ACTIVO PRODUCTIVO	56.91%	82.04%
MARGEN FINANCIERO OPERACIONAL	20.68%	4.72%
ESTRUCTURA DE BALANCE	115.92%	133.56%
MARGEN NETO	21.24%	16.45%
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS SOBRE ACTIVOS	19.19%	13.38%
GASTOS DE PERSONAL SOBRE ACTIVO PROMEDIO	1.52%	1.75%
GASTOS GENERALES SOBRE ACTIVO PROMEDIO	2.74%	3.21%

QUEBRANTO PATRIMONIAL: Determina el índice de quebranto patrimonial, el cual siempre debe ser mayor a 1. Una situación de quebranto se da cuando el cálculo es < 1 . Es decir, que cuanto más bajo esté este indicador más riesgos existen de una quiebra; pues se traduce que existen pérdidas acumuladas o bajo capital institucional. Cuanto más alto este indicador más posibilidades de seguir haciendo parte del sector solidario.

RELACION SOLVENCIA: Es el valor del patrimonio técnico calculado, dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Conforme al decreto 037/15 la relación de solvencia para **COOPVALLE** debe ser superior o igual al 9%; al cierre del 2024 fue del 30,70% mostrando una adecuada solvencia y capacidad de maniobra.

RELACIÓN ENTRE APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y EL CAPITAL SOCIAL: Los aportes sociales irreducibles son aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. Cuanto más alto sea el porcentaje de aportes no reducibles respecto del capital social más protegido está el patrimonio de la cooperativa. El porcentaje presentado por **COOPVALLE** es muy superior a los estándares de la Supersolidaria.

RELACIÓN ENTRE EL CAPITAL INSTITUCIONAL Y EL ACTIVO TOTAL: Se puede considerar el capital institucional como sinónimo de **CAPITAL PROPIO**, pues acá se acumula todos aquellos recursos registrados en el patrimonio de la entidad, que son base para la financiar proyectos de corto, mediano o largo plazo con capital propio. Conformado por reservas, fondos y superávit. En una estructura de patrimonio cuanto más alto el porcentaje de capital institucional más facilidad para el alcance de proyectos y menos dependencia de la parte tradicional del patrimonio que son los aportes de los asociados.

Para el 2024 esta relación se fortalece hasta 10,02%; tal fortalecimiento depende de las decisiones de la asamblea en el proyecto de distribución de excedentes.



MEMORIAS 2024 – marzo 22 de 2025



CALIDAD DE LA CARTERA POR RIESGO: Al cierre del ejercicio el indicador de riesgo de pérdida de la cartera es del 9,2%, siendo que el promedio de las cooperativas de ahorro y crédito de Colombia cierran por encima del 8,3% viniendo en ascenso todo el año. Es preciso añadir que esta cartera está protegida dadas las políticas de deterioro exigidas por el Supervisor y consideradas por el Consejo de Administración.

COBERTURA DE CARTERA TOTAL EN RIESGO: Habla del porcentaje de la cartera calificada en categorías de riesgo como B, C, D, E que se encuentra debidamente cubierta por el deterioro aplicado conforme a las políticas del Consejo de Administración. Lo apropiado es que dicha cobertura llegue al 100%, pero a cierre de vigencia cierra en 45,30%, por la aplicación de políticas aprobadas para el deterioro.

ACTIVO PRODUCTIVO: El activo productivo hace referencia a aquellos conceptos allí clasificados que generan rentabilidad constante a **COOPVALLE**.

Para el 2024 el Activo Productivo de **COOPVALLE** se incrementa en el 5.33%, en consideración a la tendencia alcista de la cartera de crédito.

MARGEN FINANCIERO OPERACIONAL: Surge de la evaluación que se hace a la estructura de gastos y costos operacionales; lo cual, en parte se deriva de revisar tasas activas, tasas pasivas, y destinación de los recursos producto de captaciones en actividades diferentes a la colocación de cartera.

Este indicador evalúa la capacidad de la entidad solidaria para generar valor en desarrollo de su objeto social, además de permitir una mejor relación frente a los gastos que tienen que ver directamente con la actividad económica de la entidad. Indicadores muy bajos o negativos ameritan una revisión minuciosa de la estructura de costos para el ejercicio de su actividad principal.

Para el 2024 el indicador disminuye, dando cuenta que los ingresos que no hacen parte de la operación tuvieron especial incidencia en el excedente final; El indicador de la industria se sitúa alrededor del 14.5%.

ESTRUCTURA DE BALANCE: Representa el porcentaje de apalancamiento del activo productivo con otras fuentes de financiación pasivas, tales como Depósitos y Obligaciones Financieras. (Activos Productivos/Pasivos con Costo).

La entidad alcanza un porcentaje del 133%; significa que el 67% de los activos productivos son fondeados con pasivos que tienen incorporados una tasa de interés. Cuanto más lejano de 100% sea el indicador menos es el riesgo estructural de enfrentar pérdidas; en especial, cuando las tasas de interés no son vigiladas adecuadamente.

Entre los objetivos de la gestión de activos y pasivos está el de proteger tanto el margen financiero como el valor económico de la organización ante movimientos en las tasas de interés y en liquidez relativa. En **COOPVALLE** el indicador paulatinamente se aleja de 100 en armonía con lo esperado de las definiciones anteriores.

MARGEN NETO: Muestra el margen de rentabilidad recibido de los ingresos por servicio de crédito sumados a las recuperaciones de la cartera. La relación es Excedente neto/Ingresos más recuperaciones. **COOPVALLE** durante los últimos años ha mantenido este indicador por encima del 15%. El Margen Neto presenta un crecimiento de un 0.99% con relación al 2023, resultado de la tendencia del ingreso por la dinámica de las tasas de interés activas y el crecimiento de la cartera presentado.

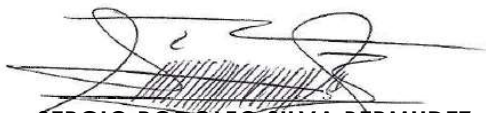
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS SOBRE ACTIVOS: Cuanto más nimia sea la masa de activos improductivos mejores son los resultados al finalizar la anualidad. Al cierre del 2024 el indicador llega al 13,38%, mostrando un lineamiento positivo en la gestión de los activos al presentarse una disminución del 5,65% con relación al 2023.

NOTA # 34: EVENTOS SUBSECUENTES

La entidad no tiene conocimiento de la existencia de eventos que alteren o modifiquen los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

NOTA # 3: AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

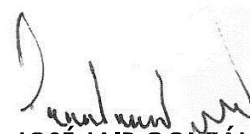
Los Estados Financieros de **COOPVALLE** para los años terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023 (comparativos) fueron presentados y analizados por el Consejo de Administración, según consta en el acta No 888 instancia que recomienda la presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados, bajo la premisa que los mismos evidencian la situación económica y financiera de **COOPVALLE**



SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ
Representante Leal Suplente –
Gerente General (E)



JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN
Contador
T.P. 162208 – T



JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA
Revisor Fiscal
T.P. 63055 – T
Delegado FINANGROUP
TR 1524